



Nuevas herramientas para la revitalización lingüística:

**análisis comparativo de los procesos de revitalización
del hebreo y las lenguas indígenas australianas**

Autora: Blanca Marabini San Martín

Directora: María Luisa Romana García

10 // 05 // 2020

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Departamento de Traducción e Interpretación y Comunicación Multilingüe

Grado en Traducción e Interpretación

«Language is our soul»

(Nuestro idioma es nuestra alma)

- Aunty Rose Fernando,
anciana del pueblo indígena gamilaroi, 1998

Índice

Capítulo I: Lengua e imperialismo	1
1.1. La lengua, arma de guerra e instrumento de paz	2
Capítulo II: En qué punto estamos (marco y revisión bibliográfica).....	3
2.1. Lenguas y poder: supervivencia y política lingüística.....	3
¿La lengua define la identidad?	3
La lengua, del brazo del imperio.....	6
El triángulo de la violencia	7
2.2. En busca de la solución.....	10
A rey muerto, rey puesto.....	10
La muerte de las lenguas.....	12
El renacimiento hebreo	14
La iniciativa australiana	16
En conclusión: mientras hay vida, hay esperanza.....	18
Capítulo III: Historia de dos resurrecciones	20
3.1. De cómo se perdieron las lenguas.....	20
3.2. Renacimiento y mestizaje	23
3.3. Orgullo y prejuicio	26
Vitalidad etnolingüística objetiva: el exilio interior	26
Vitalidad etnolingüística subjetiva: mi lengua, mi pueblo, mi cultura	27
3.4. Nunca más: lo que nos depara el futuro.....	29
3.5. Resumen (tabla comparativa)	31
Capítulo IV: Conclusiones	33
Referencias.....	36

«Las lenguas son las obras de arte más masivas e inclusivas que existen, creadas por el trabajo hercúleo y anónimo de generaciones inconscientes».

- Edward Sapir, 1921 (traducción propia).

Capítulo I: Lengua e imperialismo

Desde su auge en la década de 1990, la globalización se ha estudiado de muchas maneras, tanto en el ámbito académico como para la toma de decisiones políticas. Por medio de este amplio abanico de enfoques, se ha buscado definir el fenómeno y describir los posibles desafíos que podría generar en diversas esferas, incluidas las relativas a cultura, identidad y etnicidad. A medida que el contacto entre naciones aumenta debido al comercio, el turismo y otras formas de intercambio cultural, se produce una cierta evolución de las identidades individuales y colectivas, que se hacen cada vez más complejas. Así, será necesario encontrar un equilibrio entre los elementos que ya formaban parte de dicha identidad y las novedades incorporadas como consecuencia del contacto con otros grupos. Los idiomas no constituyen una excepción a esta regla: muchos combinan términos procedentes de la historia de sus hablantes con extranjerismos, xenismos y calcos semánticos, incorporados a raíz de diversas situaciones de contacto lingüístico.

No obstante, pocos han sido los casos históricos de contacto entre lenguas que se han producido de forma pacífica; la mayoría se ha insertado en procesos de asimilación cultural, en especial en el contexto de la colonización, fenómeno en el que la política lingüística desempeñó un papel fundamental. Hoy, una vez finalizada la era de la colonización, son muchos los poderes estatales, subestatales y supraestatales que buscan invertir tendencias de erosión lingüística en diversas regiones del mundo. Para ello, se mira a menudo al hebreo, el único caso en que se considera que un proceso de revitalización lingüística se ha llevado a cabo con éxito. No obstante, no siempre resulta viable aplicar las lecciones aprendidas del hebreo a otros casos. La revitalización del hebreo se produjo hace ya más de un siglo, en un contexto político diferente del actual, por lo que varios de sus factores clave difieren de elementos fundamentales de otros procesos actuales. Por tanto, resulta de gran interés comparar el hebreo con otros casos actuales, no solo para ver qué pautas del hebreo se pueden aplicar a ellos, sino para complementar el ejemplo hebreo con otros proyectos o iniciativas exitosos en el contexto actual y, así, favorecer la conservación de tantas lenguas que, hoy en día, están al borde del abismo.

1.1. La lengua, arma de guerra e instrumento de paz

La inquietud de la autora por el tema parte de la ubicación de este en la intersección de las dos vertientes de su doble grado, esto es, de las disciplinas de Relaciones Internacionales y Traducción e Interpretación. Durante su año de estudios en el extranjero, la autora desarrolló un gran interés por la comunicación intercultural, en particular cuando una de las partes es una minoría étnica o lingüística. A raíz de este interés, cuando la autora realizó unas prácticas en el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), acordó con su supervisora que su labor allí giraría en torno al estudio del papel de las lenguas en conflictos, a raíz de su función simbólica, como indicador de identidad. Dicha labor incluyó también el estudio del potencial que tienen los idiomas, por esta misma función simbólica, a la hora de favorecer procesos de reconciliación tras el final de un conflicto a través de la comunicación intercultural. Por último, este interés se vio intensificado por medio de varios programas sobre comunicación intercultural en los que la autora tuvo la oportunidad de participar, en especial la novena edición del modelo del Diálogo Asia-Europa (ASEM) y diversas actividades que formaban parte del programa del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, proclamado en 2019 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, a raíz de las cuales la autora obtuvo conocimientos básicos sobre los dos estudios de caso elegidos.

Australia es uno de los principales focos mundiales de lenguas en peligro de extinción y, a la vez, uno de los países donde más se han notado los esfuerzos de revitalización lingüística. Muestra evidentes diferencias con el caso de la revitalización del hebreo, relativas tanto al contexto sociopolítico como al procedimiento de revitalización en sí. Por ello, el presente trabajo busca estudiar las principales características de la erosión y la revitalización de las lenguas indígenas australianas, comparándolas a su vez con los elementos clave de los procesos homólogos en el caso hebreo. Así se podrán detectar ventajas de las que el hebreo carece, pero con las que cuentan las lenguas indígenas australianas, de forma que se contribuye a la creación de un repertorio de instrumentos para la revitalización lingüística que sea más amplio y actual, en vez de limitarse a la metodología del caso hebreo, incluso aunque aún no se considere que ningún otro caso constituye un éxito completo. Por tanto, la pregunta de investigación que aborda el presente trabajo es la siguiente: ¿qué características posee el proceso de revitalización de las lenguas indígenas australianas que, aunque estén ausentes en el caso del hebreo, resultan de interés para otros procesos de revitalización presentes y futuros?

Para responder a esta pregunta se emplea una metodología comparativa y basada en datos cualitativos, para analizar las similitudes y las diferencias en la naturaleza, el contexto y los resultados hasta la fecha de los procesos de revitalización lingüística del hebreo y de las lenguas indígenas australianas. Con este fin, la autora se sirve tanto de fuentes primarias como secundarias. En el primer grupo se incluyen documentos oficiales y legislación tanto internacional como de organismos de los gobiernos de Australia y de Israel, así como datos y estadísticas recopilados por organizaciones de la sociedad civil cuya actividad gira en torno a la revitalización lingüística y otras áreas relacionadas. Entre estas últimas destacan la Academia del Idioma Hebreo y Reconciliation Australia, una fundación no gubernamental y sin ánimo de lucro que se creó para fomentar la reconciliación entre grupos oriundos y no oriundos de Australia. En cuanto a fuentes secundarias, el presente trabajo se nutre de información extraída de fuentes académicas y de análisis de la situación de la comunidad internacional judía y de los grupos indígenas australianos elaborados por organizaciones internacionales, como las Naciones Unidas.

Capítulo II: En qué punto estamos (marco y revisión bibliográfica)

2.1. Lenguas y poder: supervivencia y política lingüística

El estudio de la política lingüística es un campo académico de naturaleza multidisciplinar. Se relaciona como mínimo con la lingüística aplicada, la sociología y la antropología. Se trata de una materia longeva, con autores que se remontan a la Reconquista, pero cuyo auge se dejó sentir con especial fuerza como resultado de la expansión de los grandes imperios y del posterior proceso de descolonización de los territorios que habían sido controlados por las grandes metrópolis europeas. En este capítulo se examina la bibliografía relativa a los temas centrales del presente trabajo y se expone el marco teórico en él empleado: se contemplan en primer lugar las funciones comunicativa y simbólica de la lengua, seguidas de la relación entre lengua y poder y la política lingüística como tal. A continuación, se estudia el concepto de ‘vitalidad etnolingüística’ y otras nociones relacionadas con la sustitución lingüística y las lenguas muertas. Por último, se presentan los casos prácticos abordados en el presente trabajo: la revitalización lingüística del hebreo y de las lenguas indígenas de Australia.

¿La lengua define la identidad?

La naturaleza fluida y versátil de la lengua hace de ella un concepto de difícil definición. Los académicos que abordan este problema lo hacen desde perspectivas muy

variadas; en general, aparte de algunas perspectivas neodarwinistas de aparición relativamente reciente, puede decirse —simplificando mucho, necesariamente— que a lo largo de los siglos el lenguaje humano se ha analizado sobre todo, en general, en su calidad de sistema formal. Así, existe una clara tendencia a considerar que la lengua es un sistema de comunicación que se forma a través de un proceso de construcción social (Bo, 2015; Edwards, 1985; Halliday, 1976; Otheguy, García y Reid, 2015). De forma similar, suelen destacarse dos funciones del lenguaje: la función instrumental —también llamada ‘comunicativa’—, y la función simbólica, lo que conduce a estudios centrados en una de estas dos dimensiones. Así, en el ámbito de la función comunicativa del lenguaje destacan autores como Karl Bühler (1934), que subdividió la naturaleza instrumental de la lengua en las funciones expresiva, representativa y conativa; o Roman Jakobson (1960), uno de los lingüistas más influyentes del s. XX, que partió del modelo de Bühler y lo amplió a seis funciones: expresiva, apelativa, representativa, fática, poética y metalingüística.

En cuanto a la función simbólica de la lengua, de mayor relevancia para el presente trabajo, puede observarse que la bibliografía privilegia el papel de la lengua como indicador de identidad, a menudo asociada con rasgos étnicos o culturales. Son numerosos los autores que, como Dorian (1999) o Edwards (1984), sostienen que la lengua es un elemento fundamental de las identidades etnoculturales. Benedict Anderson, académico reconocido en materia de nacionalismos, indicó en su obra *Comunidades imaginadas* (1983) que para imaginar una nación se toma a menudo la lengua como punto vinculante de partida, de forma que subraya el papel del idioma en la formación de naciones e identidades nacionales. Esta percepción tiene un estrecho vínculo con la llamada ‘hipótesis de Sapir-Whorf’, según la cual nuestra forma de pensar y nuestra percepción del mundo que nos rodea se ve afectada por la lengua que hablamos (May, 2008). Se trata de una teoría relativista, que ha sido la base de la obra de muchos otros autores, cuya interpretación ha dado lugar a diversas posturas referentes a la importancia de la lengua para la identidad. La primera postura engloba a aquellos autores que perciben la lengua como un factor clave a la hora de definir y delimitar un grupo étnico. Algunos, como Nettle y Romaine (2000) o Skutnabb-Kangas (2008), mantienen que ello se debe a que la lengua codifica conocimientos tradicionales propios del grupo que la emplea mientras que otros, como Edwards (2009) o May (2004, 2008) sostienen que esta postura es demasiado simplista y la realidad va más allá, por lo que defienden la contingencia de la lengua a la hora de definir una identidad. Este grupo comprende también a aquellos autores que, como Canagarajah (2008) o Kumar, Trofimovich y Gatbonton (2008), razonan que

existen diversos ejemplos de grupos étnicos que han mantenido su identidad a pesar de haber atravesado un proceso de sustitución lingüística. Myers-Scotton (2006), por ejemplo, opina que hay otros factores que pesan más a la hora de definir una identidad, como pueden ser los religiosos o los territoriales. Por último, existe una tercera postura que afirma que el idioma preferido por un grupo afecta en cierta medida a su identidad, a la par que esta última deja su huella en la actitud del grupo hacia determinadas lenguas. Así, autores como Jupp, Roberts y Gumperz (1982) o Liebkind (1999) sostienen que existe una relación de interdependencia entre lengua e identidad y que, aunque existen otros factores con una influencia similar a la hora de delimitar una identidad, esta última se verá afectada si se da la sustitución o extinción de la lengua.

En el presente trabajo se parte de la idea de que la pérdida de un idioma sí conlleva una pérdida de otros elementos culturales. Esta elección se basa, en primer lugar, en modelos que se contemplan a menudo en los estudios de comunicación intercultural, como las seis dimensiones culturales de Geert Hofstede (1980, 2001), que buscan explicar las actitudes y mentalidades compartidas por los miembros de un mismo grupo cultural. Para ello, Hofstede desarrolló cuatro escalas, a la que se añadirían otras dos unas décadas más tarde, con las que analizar los valores compartidos en una cultura que dan lugar a las similitudes en cuanto a actitud: individualismo-colectivismo, distancia jerárquica, aceptación de la incertidumbre, orientación a corto o largo plazo, indulgencia-contención y tendencia hacia patrones de comportamiento asociados con la masculinidad y la feminidad. Estas escalas se emplean en situaciones como negociaciones, *marketing*, u otras formas de comunicación internacional para que los interlocutores, al ser conscientes de las diferencias culturales existentes, eviten malentendidos y confusiones. La aplicación de este modelo en las áreas de traducción, interpretación y comunicación implica que las diferencias culturales que busca describir están presentes en las lenguas propias de los grupos participantes en la interacción en cuestión, esto es, que en cada una de esas lenguas están contemplados elementos culturales que no comparten con otras y que, por tanto, si esta lengua desapareciera, se verían afectados. Esta postura también se ve respaldada por casos prácticos en los que un idioma contiene términos que definen una realidad sociocultural concreta que solo se produce en el contexto de un grupo cultural concreto. Este fenómeno suele darse en lo tocante al nombre de prácticas religiosas, tradiciones, o formas específicas de relacionarse con la naturaleza. Por ejemplo, el término 'Pachamama' se usa para referirse a una deidad inca, personificación de la tierra y la

naturaleza, que es venerada en zonas de América Latina con influencia quechua o aimara (Hill, 2008) pero no es propia de otros idiomas o incluso de otras variantes del español.

La lengua, del brazo del imperio

En el siglo XV, Antonio de Nebrija (1492) escribió en el prólogo de su *Gramática castellana* que «siempre la lengua fue compañera del imperio. Y de tal manera lo siguió que juntamente comenzaron, crecieron y florecieron. Y después junta fue la caída de entrambos» (pág. 1). Son muchos los autores que, a lo largo de la historia, se han hecho eco de esta idea. Henri Van Hoof (1986), por ejemplo, escribió sobre el caso de la antigua Grecia, donde la diferencia percibida entre lo griego y lo extranjero hacía que fuera inconcebible la traducción de textos en griego a lo que se conocía como lenguas bárbaras. Wilhelm von Humboldt (1836), inspirado a su vez por la teoría lingüística de Leibniz, sostuvo que los idiomas expresaban el espíritu de la nación que los empleaba, lo que dio pie a las teorías del relativismo y el determinismo lingüístico y, por tanto, a la base de la hipótesis Sapir-Whorf.

La percepción de la lengua como un elemento ligado a la nación dio lugar al estudio de las lenguas como el resultado de un proceso de construcción ideológica y lingüística. Moreno Cabrera (2008) presenta el concepto de ‘imperialismo lingüístico’, relativo a los imperios que expandieron su lengua mucho más allá de sus fronteras originales, donde la lengua está al servicio de la nación, para favorecer su unidad y transmitir su patrimonio cultural. Apunta también que este proceso conlleva contacto entre la lengua que se expande y las que se utilizaban en los nuevos territorios antes de su llegada. Como resultado de este contacto, se produce el proceso que Moreno Cabrera llama ‘criollización’, en el que las lenguas que entran en contacto —que guardan grandes diferencias tipológicas y genéticas— se combinan y dan lugar a una lengua *pidgin* o criolla. Moreno Cabrera también describe el proceso equivalente cuando las lenguas que entran en contacto y se combinan son variedades próximas entre sí y, por tanto, tienen un alto grado de inteligibilidad mutua, conocido como ‘koineización’. No obstante, puntualiza que las lenguas criollas o *pidgin* están teñidas de una serie de prejuicios ideológicos que provienen del uso de la perspectiva darwinista para justificar la imposición de una lengua sobre otra, conocida como darwinismo social. Según Moreno Cabrera, esta metáfora biológica ya no se usa tanto en el ámbito académico, pero aún permanece en el pensamiento lingüístico.

En este contexto, es imposible estudiar el contacto entre lenguas sin abordar la relación entre idiomas y poder, para lo que resulta muy útil el artículo *Language and power*

(lengua y poder, traducción propia), de Sik Hung Ng y Fei Deng (2017), en el que se describen tres tipos de relación entre la lengua y el poder. En primer lugar, se habla de la lengua como herramienta para revelar que se posee poder, por ejemplo, cuando el emisor muestra al receptor una nueva baza durante una negociación. En segundo lugar, se habla del poder que tiene una lengua por sí misma, sobre todo en relación con el imperialismo lingüístico y la capacidad de unir o polarizar a los miembros de una nación. En tercer y último lugar, se analiza cómo un idioma refleja el poder que posee la nación que lo emplea. Este análisis se centra en el poder de países cuya lengua posee el estatus de lengua vehicular y en la vitalidad etnolingüística de los grupos cuya relación lingüística se estudia, concepto que se examina más adelante.

El poder de las lenguas ha causado que, a lo largo de la historia, las diversas naciones den gran importancia a establecer y mantener una política lingüística. El área de estudio correspondiente se delimitó como tal a principios de la década de 1960, a raíz del estudio de los problemas lingüísticos que se daban en países recién independizados, por lo que en sus inicios no contaba con el matiz político que adquirió más adelante (Goundar, 2017). Es en este contexto en el que a menudo se presenta el concepto de ‘planificación lingüística’, que Moreno Cabrera (2008) define como un conjunto de políticas, relacionadas con las lenguas, dirigidas hacia un fin determinado y, a menudo, no lingüístico. A menudo, la planificación lingüística gira en torno a la creación e implantación de una lengua estándar, lo que da lugar a una diferenciación entre lenguas nacionales y variantes o dialectos. Esta dicotomía se explota desde el punto de vista ideológico, esto es, para lo que Moreno Cabrera denomina ‘nacionalismo lingüístico’. Esta ideología parte de la suposición de que la lengua elegida como estándar y, por tanto, lengua nacional, es superior a las otras variantes, lo que justifica su imposición sobre ellas. Si los grupos minoritarios actúan en defensa de sus lenguas y culturas, se les tilda de nacionalistas, mientras que las actitudes equivalentes del grupo dominante, a pesar de que se fundamentan también en la defensa y promoción de una lengua, una cultura étnica y el poder político de una nación, no son incluidas en la misma categoría.

El triángulo de la violencia

Sopesar la situación lingüística de un territorio como elemento fundamental de la política de una nación para asegurar su supervivencia ha dado lugar a diferentes estrategias lingüísticas, cuya bibliografía correspondiente, a los efectos del presente trabajo, será clasificada en tres grupos: políticas de convivencia pacífica, políticas de convivencia complicada y políticas de aniquilación. En el primer grupo encontramos autores como Kaplan

y Baldauf (2005) o Maiden (1995), que escriben sobre la convivencia pacífica de los numerosos dialectos italianos como resultado del particular proceso de unificación del país y del afán de alejarse de las políticas de italianización del periodo fascista. La segunda categoría engloba a autores como el ya citado Moreno Cabrera (2008), que emplea ejemplos extraídos de la situación de convivencia complicada en la que se hallan el castellano y las demás lenguas cooficiales en España para ilustrar el contenido teórico presentado en *El nacionalismo lingüístico*. Por su parte, Herreras (2010) subraya la alternancia histórica de periodos de mayor tolerancia lingüística en España con otros marcados por la intolerancia, mientras que Escoriza Morera (2014) se centra en la regulación de la convivencia del catalán y el castellano. La tercera y última categoría recoge bibliografía que aborda situaciones en las que la solución aplicada a problemáticas relacionadas con lenguas en contacto se ha caracterizado por la violencia. Este es el caso de Hotopf (2013) y de Nagy (2013), quienes relatan el proceso por el que, tras la Revolución francesa, se buscó eliminar las lenguas *patois*, esto es, todas aquellas que no fueran el francés parisino, para establecer una lengua común en toda Francia. Ello acarreó un proceso de aniquilación *manu militari* de los demás dialectos, que se dejó sentir con especial fuerza en el sur, donde predominaba el occitano. El caso francés, aunque paradigmático, no es el único ejemplo de aniquilación de lenguas: Hunter (1994) describe con gran detalle la desaparición de numerosas lenguas originarias de América del Norte tras la llegada de los colonos europeos y el deterioro de la situación de los nativos.

En este sentido, para analizar la situación de las minorías lingüísticas estudiadas en el presente trabajo, se empleará el triángulo de la violencia desarrollado por el sociólogo noruego Johan Galtung (1969, 1990) (Figura 1). Según este modelo, en cada sociedad existen formas de violencia visibles e invisibles. La violencia visible es aquella que Galtung denomina ‘violencia directa’, que incluye el abuso físico y verbal y cuyo autor se puede determinar con facilidad. La violencia poco visible, o invisible, recoge las otras dos formas de violencia definidas por Galtung: la violencia estructural y la violencia cultural, cuya autoría es menos precisa o más difícil de atribuir con certeza en general. La violencia estructural se compone de las desigualdades e injusticias institucionalizadas por medio de normas y leyes del Estado, que dan lugar a una distribución desigual del poder y a la limitación de oportunidades de cubrir las necesidades básicas de ciertos grupos. La violencia cultural, por su parte, constituye un elemento clave a la hora de legitimar la violencia estructural y directa, dado que se trata de normas y actitudes sociales que hacen que las otras formas de violencia parezcan inevitables, aceptables o incluso correctas.

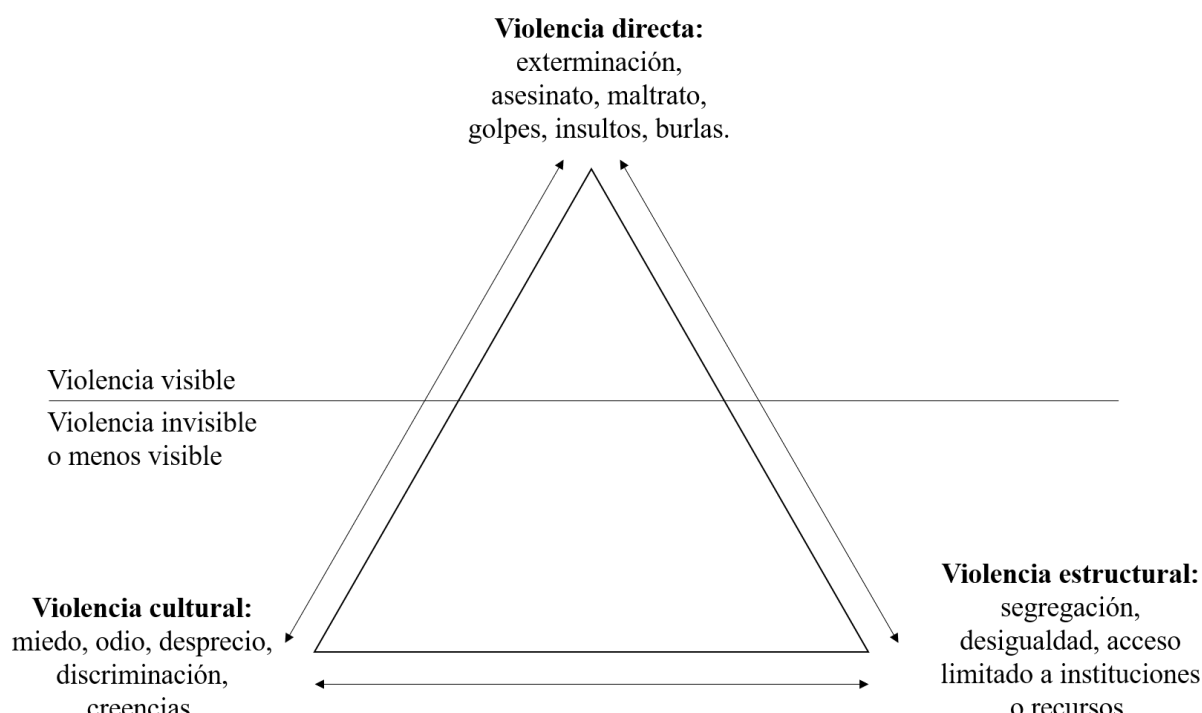


Figura 1: triángulo de la violencia de Johan Galtung

Fuente: adaptado de Galtung, J. (1990). Cultural Violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305.

A lo largo de la historia, los diversos tipos de política lingüística han dado lugar a múltiples casos de sustitución y extinción de lenguas, que han sido estudiados por un gran número de académicos. No obstante, antes de abordar esos procesos, muchos consideran necesario tratar el concepto de ‘vitalidad etnolingüística’. Este término proviene de la teoría de relaciones intergrupales de Tajfel y la teoría de la acomodación de la comunicación de Howard Giles (Clyne, 2003). Myers-Scotton (2006) lo define, de forma general, como la percepción que tiene un grupo de sí mismo por oposición a la que tiene de otros grupos, mientras que otros autores proporcionan definiciones que se centran en la relación entre la vitalidad etnolingüística y la identidad grupal (Yagmur y Kroon, 2003) o en la influencia que tiene a la hora de mantener una lengua (Clyne, 2003; Giles, Bourhis y Taylor, 1977).

Este énfasis en los distintos aspectos de la vitalidad etnolingüística ha dado lugar a que muchos autores la aborden por medio de un modelo dual, en el que se diferencia entre las dimensiones objetiva y subjetiva. Así, por ejemplo, Yagmur y Akinci (2003) se centran en la dimensión objetiva, que incluye elementos como el estatus económico y social del grupo étnico y de su idioma, la importancia de las diferencias entre la lengua propia del grupo y la lengua mayoritaria de la comunidad de la que forman parte o el apoyo institucional que recibe la lengua minoritaria.

Si bien los elementos objetivos que afectan a cada caso de vitalidad etnolingüística son importantes, más relevante para el presente trabajo resulta la dimensión subjetiva de la vitalidad etnolingüística, conocida también como ‘actitudes lingüísticas’ (Myers-Scotton, 2006). Garrett (2010) proporciona una definición muy útil del concepto de ‘actitud’ por medio de su división en tres partes: la dimensión cognitiva, que se refiere a la influencia de las actitudes sobre la percepción que tiene la persona de acontecimientos concretos y del mundo en general; la dimensión afectiva, que engloba las emociones que evoca la lengua, y la dimensión de comportamiento, que abarca las interferencias que la actitud genera en el comportamiento. Existe en la bibliografía el consenso general de que tener una actitud positiva hacia un idioma facilita su aprendizaje (Garrett, 2010; Karahan, 2007; Zhang y Slaughter-Defoe, 2009). No obstante, existen discrepancias sobre el papel de las actitudes lingüísticas en los procesos de sustitución y extinción de una lengua. Por un lado, autores como Baker (1992) y Holmes, Roberts, Verivaki y Aipolo (1993) sostienen que las actitudes lingüísticas son de gran relevancia en tales casos, debido a que el proceso se verá ralentizado si los hablantes de una lengua tienen una actitud positiva hacia ella y, por tanto, la emplean a menudo. Otros, como J. A. Fishman (1991), opinan que las actitudes lingüísticas no siempre sirven para predecir con seguridad si un idioma se mantendrá o será sustituido, ya que la relevancia de dichas actitudes variará en función de si el idioma es considerado un valor fundamental del grupo que lo emplea y de su relación con otros valores fundamentales, como pueden ser las creencias religiosas predominantes.

2.2. En busca de la solución

A rey muerto, rey puesto

Existe un consenso general en el mundo académico con respecto a definir la sustitución lingüística como el proceso por el que un idioma releva a otro como lengua principal usada por un grupo (Clyne, 2003; Pandharipande, 1992). Muchos autores, como Hinton y Hale (2001), consideran que la sustitución comienza cuando un idioma pasa a un segundo plano en los ámbitos de la educación y la gestión pública. No obstante, es importante tener en cuenta que la obtención de los datos necesarios para un estudio sobre sustitución lingüística se ve complicada por la naturaleza lenta y acumulativa del proceso de sustitución y por los intereses ocultos que afectan a las cifras de los censos, a menudo fuentes de información fundamentales para este tipo de análisis (Fishman, 1991).

Numerosos autores han centrado sus estudios de sustitución lingüística en comunidades pertenecientes a minorías étnicas, donde el idioma dominante está en contacto

constante con el minoritario. Estas situaciones se producen a menudo como resultado de fenómenos migratorios. No obstante, autores como Fishman (1991) y Holmes (2001) subrayan que no todas las sustituciones son consecuencia de un movimiento migratorio, sino que también pueden deberse a otros cambios políticos, económicos o sociales. Resulta por ello interesante considerar las tipologías de sustitución lingüística más extendidas. Por un lado, tenemos las tipologías del estilo de la que propone Tandefelt (1992), quien incluye cuatro categorías: sustitución parcial, cuando el proceso aún no se ha completado; sustitución total, cuando el proceso ya ha pasado el punto de no retorno; sustitución individual, cuando afecta a una sola persona, y sustitución a gran escala, cuando afecta a una comunidad entera. Por otro lado, destacan las tipologías similares a la de Clyne (2003), que diferencia entre sustitución intra e intergeneracional, según si el proceso abarca una o varias generaciones. Para Clyne, la sustitución es mucho más rápida a partir de la segunda generación, pero el caso intergeneracional no debe confundirse con aquellos en los que los miembros de la segunda generación nunca han llegado a hablar el idioma original.

En este mismo sentido, también resulta de interés complementar estas tipologías con la obra de Fishman (1991), que divide en tres categorías las alteraciones que favorecen la sustitución lingüística. En primer lugar, habla de alteraciones de las condiciones físicas y demográficas de los hablantes de la lengua, como puede ser la extensión del territorio que habitan o la distancia entre ellos, que pueden verse alterados por desastres naturales, conflictos inter o intraestatales, o incluso fenómenos como la urbanización, que reduce el aislamiento de los usuarios del idioma. La segunda categoría de Fishman engloba las alteraciones de carácter social, que el autor considera «un grave problema para el futuro de cualquier comunidad etnocultural» (pág. 61). Las desventajas relacionadas con el estatus social de las personas que hablan un idioma determinado les pueden llevar a usar una lengua dominante que les proporcione acceso a un número mayor de privilegios. Así, la condición de desigualdad ligada a ciertas lenguas puede dotar de gran rapidez al proceso de sustitución. Por último, Fishman delimita la categoría correspondiente a las alteraciones culturales, que se produce cuando un grupo cultural minoritario adopta elementos de una cultura dominante, de forma que se reduce la diversidad cultural. Este tipo de alteración es frecuente en sociedades democráticas, donde la comunicación está poco restringida. Conviene tener en cuenta que otros autores, como Clyne (2003), Holmes (2001) o Myers-Scotton (2006) también han establecido relaciones causales entre la sustitución lingüística y factores temporales, matrimonios exogámicos, el dominio del inglés en generaciones parentales, el valor asociado

al idioma, las instituciones religiosas, lazos familiares, o la comunicación frecuente con el país de origen.

Otro concepto de relevancia para el presente trabajo es el de ‘erosión lingüística’ (*language attrition*), con el que tanto Freed (1982) como Schmid y Bot (2004) describen el proceso por el que una persona o una comunidad lingüística pierde elementos de un idioma. A menudo viene ligado al concepto de ‘bilingüismo sustitutivo’, definido por Moreno Cabrera (2008) como la situación lingüística en la que los hablantes de una lengua minoritaria aprenden la del grupo mayoritario, justificado al argumentar que su lengua materna limita sus posibilidades de aprendizaje y, por tanto, su calidad de vida. Este proceso fue muy frecuente durante el auge del colonialismo, ya que la alfabetización de los nativos en la lengua del colonizador favorecía en gran medida el comercio. Todo ello ha dado lugar a la percepción de las lenguas minoritarias como lastres de los que es necesario desprenderse.

La muerte de las lenguas

Para Cabrera, la erosión lingüística a menudo precede al momento en el que una lengua ya no es propia de comunidades naturales de hablantes y, por tanto, no es lengua materna de ninguna persona, por lo que pasa a considerarse lengua muerta o extinta. Son muchos los académicos que han advertido de que, en la actualidad, las lenguas mueren a un ritmo sin precedentes (Nettle y Romaine, 2000; Skutnabb-Kangas, 2008), aunque habría que profundizar mucho en los métodos de comparación histórica que llevarían a corroborar tal afirmación. Existen diferentes posturas sobre las consecuencias que tiene la pérdida de un idioma para la identidad del grupo que lo emplea, que se corresponden con las posturas relativas a la importancia de la lengua como elemento constitutivo de la identidad, ya comentadas en el primer apartado de este capítulo. Aquellos que consideran que la lengua es solo un aspecto contingente de la identidad, como Eastman (1984), tienden a opinar que, si el único cambio que tiene lugar es lingüístico, la identidad del grupo no sufrirá. May (2008) sostiene incluso que el uso de una lengua dominante favorece el progreso y la movilidad social de las personas del grupo minoritario, aún a costa de dejar morir la lengua propia. No obstante, como indican Nettle y Romaine (2000), esta perspectiva atribuye la culpa de la desaparición de una lengua a sus propios hablantes.

La postura opuesta al respecto engloba a autores como Harrison (2007), McCarty, Romero y Zepeda (2006) o Nettle y Romaine (2000), quienes man que la muerte de una lengua implica pérdidas culturales e identitarias. Muchos de ellos son partidarios del

relativismo lingüístico, por lo que subrayan que la pérdida de un idioma lleva aparejada la desaparición de la particular forma de ver el mundo que lo acompaña. Los autores de este grupo tienden también a percibir la asimilación y el imperialismo lingüístico como contrarios a los derechos humanos. Skutnabb-Kangas (2008) es una gran defensora de los derechos lingüísticos, junto con otros como Fishman (1991), Hassanpour (2000), Phillipson (1992; 2000) o Rubio-Marín (2003). Por ello, a menudo abogan por la educación en lengua materna de los niños pertenecientes a grupos minoritarios, en especial durante las primeras etapas formativas.

Existen varios ejemplos de legislación internacional relativa a la protección de los derechos lingüísticos, que constituyen el marco en el que se desarrollan las políticas nacionales actuales. La inmensa mayoría de esta legislación internacional pertenece al ámbito del Derecho internacional de los derechos humanos. La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 se posiciona, en el artículo 2, en contra de la discriminación por motivos lingüísticos (Naciones Unidas, 1948). Este derecho se reitera en repetidas ocasiones en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR), adoptado en 1966, en el que se especifica en el artículo 27, que «no se negará a [los miembros de] minorías étnicas, religiosas, o lingüísticas [...] emplear su propio idioma» (Naciones Unidas, 1966). En la Observación General número 23 de las Naciones Unidas, redactada en relación con dicho artículo del ICCPR, se indica que el cumplimiento de los derechos individuales lingüísticos contemplados en el mismo dependen de la capacidad de la minoría de conservar su idioma, por lo que los Estados deberán adoptar, si es necesario, medidas positivas para proteger no solo los derechos de la minoría en cuestión, sino también su identidad (Naciones Unidas, 1994). En otros tratados principales del área de los derechos humanos, se nombra el derecho de las minorías lingüísticas a tener acceso a educación en su idioma (UNESCO, 1960) y el derecho de niños pertenecientes a minorías lingüísticas a utilizar su propio idioma (Naciones Unidas, 1989). Israel y Australia, los principales países ligados a los casos contemplados en el presente trabajo, han ratificado todos estos tratados (ACNUDH, 2020b; 2020c) . Más allá de estos documentos, no existen acuerdos internacionales que estén relacionados de forma específica con la protección de lenguas minoritarias o minorías lingüísticas. No obstante, sí existe una Declaración universal de derechos lingüísticos que, si bien no constituye una herramienta vinculante del Derecho internacional, cuenta con el apoyo de la UNESCO y con la participación de numerosos expertos internacionales en sociolingüística y jurisprudencia lingüística, así como de organizaciones no gubernamentales. Asimismo, se ha creado un

comité de seguimiento, a quién corresponde la labor de recabar apoyos para su inclusión en el corpus de instrumentos de las Naciones Unidas para la protección internacional de los derechos humanos (UNESCO, 1996).

Por último, cabe destacar que estos mismos autores que estudian la sustitución y la desaparición de las lenguas también han tratado, si bien con menor profundidad, los procesos contrarios. Esta categoría engloba el mantenimiento de una lengua, definido por Pauwels (2004) como el uso continuado de un idioma por la comunidad hablante a pesar de haber entrado en contacto con idiomas dominantes. Fishman (1991) destaca de nuevo el papel de la educación en este proceso, pero otros autores, como Dauenhauer y Dauenhauer (1998) o Hinton y Hale (2001), defienden que la reintroducción de un idioma en las aulas no es suficiente para que dicha lengua se vuelva a usar de forma natural y dinámica. Otro proceso incluido en esta categoría es la revitalización lingüística, que consiste en revivir una lengua muerta o casi muerta, y también ha sido analizado por autores como Fishman (1991). Los casos en los que este proceso se ha llevado a cabo con éxito son limitados, pero en la siguiente sección examinaremos el más conocido: el caso del hebreo.

El renacimiento hebreo

El hebreo constituye el caso de revitalización lingüística más estudiado, debido en gran medida a que muchos autores lo consideran también el caso de mayor éxito (Fishman, 1972; Haugen, 1966; Nahir, 1984). El primer obstáculo a la hora de estudiar la revitalización del hebreo radica en que no hay acuerdo sobre la naturaleza exacta del proceso en que se ha visto envuelto este idioma. Como consecuencia, tampoco hay consenso sobre el nombre que debería recibir la reaparición del hebreo. El término más extendido parece ser *language revival*, o su equivalente hebreo *txiyat halašon*, que se puede traducir como revitalización lingüística. En el presente trabajo se empleará esta denominación, debido a que, como indica Nahir (1984), es la más extendida y abarca los matices de la mayoría de las alternativas sugeridas, incluidas ‘renacimiento’ (Blau, 1981), ‘reactivación’ (Bar-Adon, 1988), ‘normalización’ (Glinert, 1991), ‘revernacularización’ (Fishman, 1991) o ‘restauración’ (Ó Laoire, 1996; Spolsky, 1989, 1995). No obstante, es frecuente que en un mismo documento se utilicen dos o más de estos términos de forma intercambiable.

La mayoría de la bibliografía sobre el caso del hebreo se centra en el porqué del éxito de su revitalización, pero ninguna de las teorías propuestas predomina con claridad sobre las demás. Hay autores que optan por posiciones tajantes en su descripción del fenómeno que ha

vivido el hebreo: Zuckermann y Walsh (2011), por ejemplo, ponen en duda si la revitalización del hebreo puede considerarse un éxito real dado el elevado porcentaje de elementos de otros idiomas, como el yidis, que se han introducido en el hebreo como parte del proceso de revitalización, de forma que la variante moderna presenta diferencias significativas con respecto al hebreo clásico. Otros, como Spolsky (1995), cuestionan si el hebreo llegó a extinguirse del todo dado que, a pesar de no ser utilizado a diario como lengua hablada, permaneció presente en contextos religiosos y en forma de literatura y textos académicos. En el extremo opuesto del espectro encontramos a aquellos que, como Harshav (1993b), opinan que la revitalización del hebreo no solo fue un éxito lingüístico, sino que también dio lugar a la plena restauración de la cultura y la sociedad correspondientes.

No obstante, la mayoría de la bibliografía al respecto se puede dividir, de forma cronológica, en dos grandes grupos. Por un lado, los estudios al respecto publicados hasta la década de 1970, por autores como St. John (1952) o Tur-Sinai (1960), se basaban en una percepción idealizada de la revitalización del idioma, que atribuía la responsabilidad casi total del proceso lingüístico a la labor de Eliezer Ben-Yehuda, defensor infatigable de las ideas del movimiento sionista de Theodor Herzl, que buscaba la fundación de un Estado judío en torno a Jerusalén. Ben-Yehuda se trasladó a Jerusalén desde su Rusia natal en 1881, y allí fundó el Comité de la Lengua Hebrea, que más tarde se convertiría en la Academia del Idioma Hebreo, institución superior para el idioma en cuestión.

Más tarde, a lo largo de los años 70, la búsqueda de la causa del éxito del hebreo adoptó un matiz más práctico, puesto que se comenzó a plantear la posibilidad de utilizar el caso hebreo como modelo para la revitalización de otras lenguas muertas o en peligro de extinción. Este segundo grupo incluye autores como Sivan (1980), que subraya la dimensión religiosa y espiritual del proceso, a la par que otros, como Harshav (1993a), se centran en la dimensión literaria del hebreo y en la formación de nuevos grupos sociales en Israel. Shur (1990) adopta una tercera postura, basada en el análisis de las condiciones políticas antes y después del resurgimiento del hebreo y el papel del idioma en la creación de un Estado judío. Este nuevo enfoque llevó a muchos a concluir que el peso de la revitalización del hebreo no recayó en Ben-Yahuda y los suyos, sino que se debe al esfuerzo colectivo de profesores de escuelas de la comunidad judía repartidas por todo el mundo.

Entre los autores de este segundo grupo, resulta práctico detenerse en la teoría de Nahir (1998), que parte de cuatro ámbitos que considera clave para la revitalización del

hebreo: la dimensión comunicativa, esto es, la quiebra comunicativa producida por una situación de multilingüismo en la que no hay una lengua común a todos los miembros de una comunidad; la dimensión política, que abarca la percepción del hebreo como elemento clave para la revitalización de la nación judía en su patria histórica; la dimensión religiosa, que deriva en su mayoría del uso del hebreo como lengua litúrgica, y la dimensión literaria, que engloba el uso del hebreo en literatura y textos académicos y el prestigio que el idioma obtuvo de ello. A partir de estas cuatro dimensiones, Nahir propone también una subdivisión en cuatro etapas del proceso de revitalización del hebreo: 1) el establecimiento de una percepción positiva del hebreo y el deseo de recuperarlo, 2) la puesta en contacto de los niños con el hebreo a edades tempranas y durante las primeras etapas de su formación, 3) la transferencia del hebreo a la sociedad más allá de los colegios, primero de mano de los propios niños y luego ayudado por periódicos en hebreo, y 4) el establecimiento del hebreo como idioma materno de la siguiente generación. Si bien estas fases se solapan y sus límites son difusos, la subdivisión del proceso de revitalización del hebreo en estas cuatro fases pone de manifiesto su naturaleza descentralizada, dado que se carecía de una agencia central que produjera políticas lingüísticas y coordinara los esfuerzos por recuperar el hebreo. También facilita la aplicación de lo aprendido del proceso hebreo a otros casos de lenguas muertas o en peligro de extinción.

La iniciativa australiana

La situación de las comunidades indígenas de Australia ha sido objeto de mucho estudio, al igual que el estado de sus lenguas, de las que había en torno a 250, con unos 600 dialectos, pero de las que hoy en día solo 30 se usan de forma cotidiana y unas 100 están al borde de la extinción (Australian Institute of Aboriginal & Torres Strait Islander Studies, 2005; Fishman, 1991; McConvell y Thieberger, 2001; Moran, 2005; Ozolins, 1993). Antes de profundizar en la materia, es importante destacar que existe cierta tendencia a generalizar cuando se trata de comunidades indígenas australianas, de forma que todas quedan incluidas en una misma identidad cultural. Sin embargo, Howes (2016) indica que el número de comunidades con culturas e idiomas particulares que se reparten por todo el territorio australiano ronda los 500, por lo que resulta casi imposible generalizar de forma correcta con respecto a tal abanico de grupos. No obstante, Shayne T. Williams (2011) sostiene que la excepción a esta regla es la gran importancia que toda cultura indígena atribuye a su respectiva lengua. Según Williams, ello se debe a que la lengua constituye la principal conexión entre los grupos indígenas y sus antepasados, sus orígenes y su historia, y la

relevancia de esta conexión radica en que se trata de una conexión compartida por una comunidad.

Dada la importancia que las comunidades indígenas de Australia otorgan a sus lenguas, son muchos los actores que fomentan y participan en iniciativas para su conservación. En los estudios al respecto se aprecia una tendencia a centrarse en los poderes públicos y, sobre todo, en la política lingüística del Gobierno australiano. Dentro de este grupo, a su vez, hay dos enfoques predominantes. Por un lado, tenemos autores que estudian la política lingüística australiana mediante la contraposición de las herramientas legales que existen a nivel nacional y a nivel local. Este es el caso de McKay (2011) y de Simpson y Wigglesworth (2019), que enfatizan el nivel nacional y, en concreto, la política lingüística nacional establecida en 1987, conocida como NPL (*National Policy on Languages*), que es considerada por muchos el punto culminante de la política lingüística australiana. McKay la describe como la más completa hasta el momento, dado que cubría el estatus, la enseñanza y los servicios lingüísticos no solo para el inglés, sino para las lenguas indígenas, los dialectos criollos e incluso la lengua de signos australiana. Este autor también sostiene que, a pesar de que su vigencia fue de apenas cuatro años, la NPL aún tiene su eco en la política lingüística nacional actual, que data de 2009 y, aunque dista de ser tan completa como su predecesora, se implementó en pro de una mayor sensibilización con respecto a las lenguas indígenas en peligro de extinción y su inclusión en el sistema educativo. Howes (2016), por su parte, enfatiza que no se han creado nuevas políticas lingüísticas nacionales desde 2009, sino que se ha optado por planes y programas locales confusos y poco eficientes que se centran en la enseñanza del inglés a los menores indígenas, lo que puede repercutir de forma negativa en los idiomas locales.

Si bien es cierto que los estudios sobre lenguas indígenas de Australia tienden a centrarse en la actitud del Estado al respecto, conviene recordar que hay otros actores cuya intervención ha llegado a ser de gran relevancia: las organizaciones indígenas. Existe un segundo grupo de autores, si bien más pequeño que el ya comentado, cuya obra se centra en estas organizaciones. En él se incluyen estudiosos como Hobson (2010) o Walsh (2010), quienes indican que la planificación lingüística no tiene por qué recaer de forma exclusiva en las políticas o la financiación del Gobierno australiano. Hobson apunta, incluso, que un elemento indispensable para el éxito de la revitalización lingüística es que las comunidades y organizaciones indígenas y las familias y personas pertenecientes a ellas asuman el control del proceso y desarrollen e implementen sus propias estrategias. Ello se debe a que, como

apuntan Truscott y Malcom (2010), aunque Australia forme parte de tratados internacionales e implemente políticas favorables a las lenguas indígenas, la política lingüística australiana favorece *de facto* al aprendizaje del inglés por encima de otros idiomas, de forma que se fomenta el monolingüismo, en detrimento de iniciativas como la educación bilingüe, que tanto éxito tuvo en el caso hebreo.

En conclusión: mientras hay vida, hay esperanza

La función simbólica de la lengua se estudia desde hace siglos, en especial en el contexto de los imperios y, en consecuencia, desde una perspectiva relativista y con gran énfasis en la relación entre lenguas y poder. El desacuerdo con respecto a la importancia de la lengua para la formación de identidades culturales ha estado presente a lo largo de la evolución de estos estudios, pero solo alcanzó su relevancia actual durante el siglo pasado, a raíz de los procesos coloniales y la globalización, que dotan a este debate de una cierta urgencia, dada la velocidad de los cambios en las estructuras lingüísticas del mundo que se han producido durante este último periodo, lo que ha llevado a muchas lenguas al borde de la extinción.

Dentro de esta área, el análisis de las lenguas suele girar en torno a su relación con el poder y, por tanto, a las comparaciones entre la situación de las minorías lingüísticas y los hablantes de la lengua dominante. Para ello se emplean la distinción entre lengua y dialecto o el concepto de ‘nacionalismo lingüístico’, entre otros, y se estudian casos prácticos de políticas lingüísticas que han llevado o bien a la convivencia lingüística —con mayores o menores dificultades— o a la muerte y sustitución de una lengua por otra. El contacto entre lenguas ha desembocado en la necesidad de crear nuevos conceptos en el campo de la sociolingüística para analizar y controlar la evolución de las lenguas, como es el caso de los *pidgins*, las koinés, la vitalidad etnolingüística objetiva y subjetiva o las actitudes lingüísticas, que ayudan a determinar qué efectos puede tener para una lengua el contacto con otras lenguas que tengan un estatus económico o social en apariencia mayor.

El concepto de ‘vitalidad etnolingüística’ engloba varios otros términos comentados en esta sección, en particular aquellos que describen el deterioro y desaparición de una lengua, que también han cobrado relevancia de forma reciente. Sin embargo, el estudio de casos de sustitución o desaparición de lenguas se ve limitado por la lentitud con que se producen estos procesos y los sesgos de los censos, fuentes clave de información para análisis cuantitativos. No obstante, la bibliografía incluye herramientas muy útiles para estos estudios, como las

tipologías de Tandefelt, Clyne y Fishman. Estas tipologías, al igual que una cantidad significativa de los estudios de casos de sustitución o extinción lingüística, se centran en minorías étnicas y en las causas del deterioro del idioma. Un segundo grupo se centra en la investigación de sus consecuencias, e incluye autores con posiciones que reflejan el debate ya mencionado sobre la importancia de la lengua para la formación de identidades: algunos defienden que la lengua es una parte clave de la identidad, por lo que su desaparición conlleva también graves pérdidas culturales, mientras que aquellos que sostienen que la lengua desempeña un papel más limitado en la formación de una identidad defienden que su pérdida no afecta de forma necesaria a la cultura del grupo étnico que la empleaba. En el presente trabajo se adopta una posición más afín a la primera, dado el proceso de adaptación cultural que acompaña a toda tarea de traducción o interpretación.

Un último grupo de conceptos nuevos desarrollados a raíz de la intensificación de las situaciones de contacto lingüístico son aquellos que designan los procesos opuestos a la extinción de una lengua: el mantenimiento y la revitalización lingüística. Si bien las políticas que buscan favorecer a estos procesos son comunes, tanto en el ámbito internacional como en el nacional, los casos en los que un idioma se ha recuperado con éxito son muy pocos. Entre ellos, el hebreo es el más estudiado. Los debates aún abiertos sobre el hebreo son numerosos, hasta el punto de que no hay un consenso sobre qué nombre dar a la revitalización de esta lengua. Esto no ha impedido que una miríada de autores emprendan estudios para establecer qué factores han sido determinantes para el éxito del hebreo, si bien el enfoque con el que se ha estudiado se transformó a lo largo de la década de los 70, de forma que muchos análisis actuales se centran en detectar dichos factores determinantes y contemplar la posibilidad de aplicarlos a otros casos.

Así, aunque aún no se haya descifrado por completo, el caso del hebreo tiene mucho potencial a la hora de avanzar procesos similares relativos a lenguas en peligro de extinción, como es el caso de muchas de las lenguas indígenas de Australia. A pesar de que existen numerosas iniciativas a favor del renacimiento de estas lenguas, el proceso de revitalización está menos avanzado que en el caso del hebreo, por lo que su examen se centra sobre todo en el contexto histórico que ha llevado a su situación actual, en las políticas lingüísticas del gobierno australiano y en las deficiencias que estas presentan y cómo se ven compensadas por las iniciativas de miembros de la sociedad civil. Así, su estudio aún no ha alcanzado la misma profundidad que en el caso del hebreo.

El éxito de la revitalización del hebreo trae esperanza a los otros muchos idiomas que hoy se encuentran en peligro de extinción, entre ellos un elevado porcentaje de las lenguas indígenas australianas. No obstante, la revitalización de las muchas lenguas en peligro del mundo no debería limitarse a seguir solo el ejemplo del hebreo. Muchos de los procesos actuales incluyen programas e iniciativas de gran valor que, si bien no forman parte de un proceso de revitalización que haya resultado en un éxito completo, constituyen éxitos en sí mismos, por lo que no deben ser desaprovechados como ejemplos que se pueden seguir. En el siguiente capítulo se recoge el análisis realizado en el presente trabajo, que compara ambos casos para dar un primer paso hacia la ampliación del repertorio internacional de herramientas para la revitalización lingüística.

Capítulo III: Historia de dos resurrecciones

Con el fin de realizar una comparación rigurosa de los dos casos contemplados en el presente trabajo, esta sección de análisis está subdividida en cuatro apartados. En el primero se compara el proceso de erosión de las lenguas estudiadas: se examina el contexto histórico de su deterioro y se aplican las tipologías de sustitución lingüística presentadas en el Capítulo II. El siguiente apartado se centra en la naturaleza de la revitalización de ambas lenguas y hace hincapié en aspectos como el nivel de centralización del proceso o la naturaleza oral o escrita de los vestigios del idioma que se conservaban antes del inicio de la revitalización. El tercer apartado compara la vitalidad etnolingüística y las actitudes lingüísticas predominantes en cada caso, tanto de los miembros del grupo que habla la lengua en cuestión como de otros grupos de población. Por último, se examina para ambos casos la relación entre la revitalización lingüística y los procesos de reconciliación. Terminamos con una tabla resumen para facilitar la comparación efectuada.

3.1. De cómo se perdieron las lenguas

A la hora de abordar la revitalización de cualquier lengua, es indispensable tener en cuenta los motivos y métodos por los que el uso de este idioma se ha visto reducido. A pesar de los más de 2 500 años que separan la erosión del hebreo y de las lenguas indígenas de Australia, existe una serie de similitudes entre ambos.

La desaparición del hebreo se atribuye, por lo general, a la invasión del reino de Judá llevada a cabo por el Imperio babilónico en el s. VI a. C., bajo el liderazgo de Nabucodonosor II. Aunque la duración del periodo de control babilonio fue reducida, los

habitantes de la nueva provincia del Imperio se vieron sometidos a repetidos sitios y saqueos y muchos fueron deportados u optaron por exiliarse. A pesar de que la información disponible sobre la época es limitada, el consenso en círculos académicos es que el arameo, lengua administrativa del Imperio babilónico, tardó apenas unos años en sustituir al hebreo como lengua cotidiana en la región (Abramac, 2015). Más tarde, tras la llegada de Alejandro Magno a la zona, fue el griego el que tomó su lugar. No es fácil determinar, a partir de la información disponible relativa a estos periodos, si la parte invasora estableció medidas explícitas de planificación lingüística pero, dadas las circunstancias en las que vivían los habitantes del reino de Judá, cabe suponer que, de haber una política lingüística, habría sido una política de aniquilación o, como mínimo, de convivencia complicada. No obstante, sí que es posible aplicar las clasificaciones de Tandefelt (1992) y Clyne (2003) a la información de la que disponemos para establecer qué tipo de sustitución lingüística tuvo lugar. En lo relativo a la primera clasificación, podemos determinar que se trata de una sustitución lingüística total y a gran escala, dado que el arameo se convirtió en la lengua cotidiana de la gran mayoría de los habitantes del reino de Judá, y no solo de los judíos, y el hebreo quedó relegado al ámbito litúrgico. En cuanto a la tipología de Clyne, el caso del hebreo es un ejemplo de sustitución intrageneracional, dada la velocidad con la que tuvo lugar el proceso. Por último, si aplicamos la clasificación de Fishman (1991) sobre alteraciones que favorecen la erosión y sustitución lingüística, podemos ver que destacan los cambios de tipo físico y demográfico, ya que se produjeron las deportaciones y el exilio de muchos judíos. También se produjeron alteraciones sociales, dado que el hebreo se asociaba con un grupo religioso y étnico que estaba en desventaja. Las alteraciones culturales fueron quizás las menos evidentes, puesto que el hebreo permaneció presente en el ámbito religioso y, por tanto, en el artístico.

Si contraponemos este caso al de las lenguas indígenas de Australia, vemos que la erosión de estas últimas también se atribuye a la llegada de un grupo externo que impone su estilo de vida, y con ello su lengua, a aquellos que ya habitaban esa región. La llegada de los colonos británicos a Australia, a finales del s. XVIII, supuso para los nativos la pérdida de gran parte de su territorio y, debido a enfermedades como la viruela, también de gran parte de su población. Desde entonces, y hasta la segunda mitad del s. XX, fueron primero víctimas de las guerras de frontera australianas, en las que se estima murieron al menos 20 000 nativos, y, más adelante, objeto de una larga lista de políticas de segregación y de asimilación cultural. Destaca entre ellas el caso de las ‘generaciones robadas’, que consistió en la creación de legislación por la que se separaría a menores indígenas de sus familias y se les educaría en

instituciones de los colonos (*Working with Indigenous Australians*, 2017). Las consecuencias lingüísticas de todo este proceso se resumen en el deterioro de las lenguas indígenas y su sustitución por el inglés australiano. Ello se debió en gran medida a las políticas de asimilación cultural, en las que se enmarcan diversos ejemplos de políticas lingüísticas de aniquilación. Al igual que en el caso del hebreo, también se trata de un proceso de sustitución a gran escala, aunque en este caso no llega a ser total según la clasificación de Tandefelt (1992), sino que se queda en la fase parcial. También difiere del hebreo en que la sustitución fue intergeneracional según la tipología de Clyne (2003): las diversas políticas implementadas por los colonizadores interrumpieron la transmisión intergeneracional de la lengua, pero hubieron de pasar varias generaciones hasta que el inglés se impuso de forma clara sobre las lenguas indígenas, prueba de lo cual es la continuidad de las políticas de asimilación a lo largo de todo el periodo colonial australiano. Por último, en lo relativo a la metodología de Fishman (1991), vemos que en este caso también son numerosas las alteraciones de las condiciones físicas y demográficas, debido a los conflictos, las enfermedades, y las políticas de asimilación ya mencionados. Las alteraciones sociales son similares a las del caso del hebreo, puesto que el uso de lenguas indígenas también comenzó a asociarse con desventajas económicas y sociales. No obstante, en este caso las alteraciones culturales son mucho más evidentes, debido a lo intenso del esfuerzo de homogenización de la parte colonizadora.

Así, vemos que en ambos casos se parte de una situación en la que los hablantes de la lengua erosionada sufren los tres tipos de violencia de Galtung (1969, 1990): violencia directa, debido a los conflictos que siguieron a la invasión de sus territorios; violencia estructural, por medio de la legislación creada por los invasores, y violencia cultural, debido a la percepción de superioridad de los invasores y, en el caso de Australia, a la misión civilizadora en que se basaba la mentalidad colonizadora de la época. El resultado de esta situación es, para ambos grupos, políticas lingüísticas de aniquilación que dan pie a procesos de sustitución lingüística a gran escala, si bien en el caso australiano no se llegó a completar, quizá debido a que se produjo a un ritmo menor que el caso del hebreo. Además, en ambos casos las alteraciones físicas y demográficas de Fishman (1991) fueron de especial importancia, ayudadas por las alteraciones sociales a las que dieron pie, mientras que las alteraciones culturales fueron mucho mayores en el caso australiano. Dada la cantidad de similitudes entre ambos estudios de caso, no resulta descabellado pensar que aquello que ha

servido para revertir el proceso de erosión del hebreo pudiera surtir el mismo efecto en el caso de las lenguas indígenas australianas.

3.2. Renacimiento y mestizaje

Para determinar si las medidas tomadas para el hebreo cubren todas las dimensiones del caso de las lenguas indígenas australianas, no solo es importante comparar su erosión, sino también la revitalización del hebreo con los esfuerzos de revitalización que se han implementado hasta ahora en Australia. En esta sección nos centraremos en el punto de partida de estos procesos.

Una de las principales diferencias consiste en que la revitalización del hebreo no comenzó de manera oficial hasta casi dos milenios y medio después de ser sustituido por el arameo. Los primeros esfuerzos exitosos bien documentados en relación con este proceso datan de la década de 1890, en la que Theodor Herzl fundaba el movimiento sionista, y giran en torno a la fundación de la Academia del Idioma Hebreo por parte de Eliezer Ben-Yehuda y sus acólitos (Nahir, 1998). En el caso australiano, sin embargo, el proceso de revitalización comenzó de manera formal tras la independencia completa de Australia en 1986 (Howes, 2016), cuando apenas habrían pasado dos siglos desde el momento en que los colonos británicos llegaron a la región. Así pues, no es de extrañar que muchas de las lenguas indígenas aún se empleaban de manera oral, dado que el proceso de sustitución había sido solo parcial. Esto se contrapone al caso del hebreo, ya que los principales vestigios del hebreo clásico se conservan en textos académicos y religiosos (Spolsky, 1995).

Otra diferencia clave es el estatus de la lengua que predomina durante el periodo de revitalización. En el caso del hebreo, Harshav (1993a) describe como, antes de que se recuperara, las comunidades sefardíes usaban el ladino y el árabe, mientras que los askenazíes usaban el yidis. Este último era la lengua predominante en la diáspora judía y, de hecho, algunos sectores de las comunidades judías se opusieron a la reintroducción del hebreo y defendieron el yidis incluso cuando el proceso de revitalización ya se había completado. Otras lenguas europeas, como el francés o el alemán, también se alzaron en determinados momentos como posibles obstáculos a la revitalización del hebreo, pero su fuerza disminuyó como resultado de las guerras mundiales. Si bien es cierto que el yidis sigue presente como contraparte del hebreo y que posee cierta fuerza internacional debido a su asociación con la diáspora judía, su homólogo en el caso australiano, el inglés, posee un peso internacional mucho mayor, gracias a su estatus de lengua vehicular y, en consecuencia, de

idioma principal en negocios, política, ciencia, educación, cultura popular, medios de comunicación, e incluso en internet, de acuerdo con las líneas indicadas en el ya mencionado artículo de Ng y Deng (2017) sobre lengua y poder. Si bien hay quien opina que esta expansión del inglés es problemática debido a que conlleva cierto nivel de homogenización cultural, la mayoría lo percibe como algo positivo, asociado con el éxito, el empleo, la educación y la modernidad en general (Todorova y Todorova, 2018), lo que supone ciertas dificultades cuando se busca la expansión de lenguas minoritarias en regiones donde predomina el inglés. En el caso de Australia, un ejemplo de ello son las incompatibilidades que se han producido en repetidas ocasiones entre la legislación de protección de lenguas indígenas y la referente a la alfabetización en inglés de los menores de estos mismos grupos (Truscott y Malcom, 2010).

Más allá de la lengua predominante y la lengua en proceso de revitalización, también resulta de interés considerar que su combinación haya dado lugar a nuevas lenguas. A partir de las definiciones de Moreno Cabrera (2008), se puede concluir que en Australia se han dado múltiples procesos de criollización, mientras que en el hebreo son más limitados. Así, en Australia destacan el kriol australiano y el criollo del estrecho de Torres, ambas combinaciones de idiomas locales con el inglés, con más de 25 000 hablantes. La primera es más similar al inglés, aunque cuenta con gramática y estructuras sintácticas propias, mientras que la segunda evolucionó a partir del inglés *pidgin* que se empleó casi desde el inicio del proceso de colonización (Reconciliation Australia, 2019). En el caso del hebreo, los siglos que han pasado desde su sustitución por el arameo han hecho desaparecer cualquier combinación que hubiera podido surgir con este último. La amplia distribución del pueblo judío hace de ellos un grupo familiarizado con las combinaciones lingüísticas del estilo que describe Moreno Cabrera. Sin embargo, estas combinaciones se han dado sobre todo con el yidis, mientras que el hebreo, debido entre otros factores a la velocidad del proceso de revitalización, no ha formado parte de procesos de criollización claros. No obstante, es posible aducir que el hebreo moderno, como tal, es el resultado de un proceso de koineización entre el hebreo clásico y el yidis: Zuckermann y Walsh (2011) describen cómo el hebreo moderno, que ellos llaman ‘lengua israelí’, cuenta con una entonación mucho más parecida a la del yidis que a la del hebreo clásico, usa palabras del yidis para conceptos modernos que no tenían nombre en hebreo clásico y contiene numerosos patrones del lenguaje creados a partir de calcos del yidis.

A pesar de que existen varias diferencias notables entre ambos casos, lo cierto es que han dado lugar a procesos de revitalización de naturaleza similar, en especial en lo relativo al nivel de centralización. Nahir (1998) califica el caso del hebreo como un ejemplo de microplanificación lingüística, dado que no existía una agencia o entidad central que contara con el poder necesario, legal o moral, para organizar y regular el proceso, sino que fueron grupos de expertos con altos niveles de motivación los que dieron pie a un movimiento popular a favor del retorno del idioma. En el caso australiano ocurre algo similar, pero no por ausencia de una entidad central —existe un gobierno nacional—, sino porque, en un primer momento, esta institución no apoyaba iniciativas en esta área. Prueba de ello es que, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en 2007 la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas, Australia fue uno de los 4 países que votaron en contra (Naciones Unidas, 2020). En esta declaración se recogen diversos derechos relacionados con las lenguas indígenas y, en el artículo 13 en particular, se indica que los Estados deberán adoptar las medidas necesarias para proteger el derecho de los indígenas a revitalizar sus idiomas, entre otros (Naciones Unidas, 2007). Así, durante las primeras décadas de los esfuerzos de revitalización en Australia, el proceso fue de naturaleza descentralizada, dado que recaía en actores de la sociedad civil, a menudo pertenecientes al nivel local. Ello se refleja en la legislación al respecto mencionada en el Capítulo II. No obstante, en 2012, la Junta Permanente de Asuntos Relativos a Aborígenes e Isleños del Estrecho de Torres (*Standing Committee on Aboriginal and Torres Strait Islander Affairs*) llevó a cabo una investigación pública en torno al aprendizaje de lenguas indígenas (Parlamento de Australia, 2012). El resultado fue un informe que incluía treinta recomendaciones para el Gobierno australiano, que desde entonces proporciona una mayor financiación para programas lingüísticos, si bien estos aún son gestionados en su mayoría por entidades de la sociedad civil. Esto se ha visto intensificado en 2019, declarado Año Internacional de las Lenguas Indígenas por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Las diferencias en los puntos de partida de estos dos procesos de revitalización han dado lugar a estructuras descentralizadas que lidian con todo tipo de dimensiones de las lenguas, desde incompatibilidades legislativas a la inclusión de combinaciones lingüísticas resultantes de procesos de criollización o koineización. Asimismo, el carácter popular de estos movimientos ha dado pie a que la educación desempeñe un papel fundamental en los mismos. No obstante, todos estos procesos se ven influidos por las actitudes lingüísticas en

cada caso, que examinaremos en la siguiente sección, ya que desempeñan un papel determinante en cuanto a la viabilidad de distintas estrategias de revitalización.

3.3. Orgullo y prejuicio

En este apartado se hará referencia primero a la vitalidad etnolingüística objetiva de cada caso, seguido de las actitudes lingüísticas o vitalidad etnolingüística subjetiva. No obstante, a pesar de esta división, es importante tener en mente que ambas dimensiones están muy relacionadas y se influyen recíprocamente.

Vitalidad etnolingüística objetiva: el exilio interior

Recordemos que la dimensión objetiva hace referencia a las condiciones socioeconómicas y culturales reales de los hablantes de estas lenguas dentro de las comunidades en las que viven. En el caso del hebreo, es imposible disociar la posición económica y social de sus hablantes con la larga historia de expulsiones de comunidades judías producidas en Europa y Oriente Medio en las edades Antigua, Media y Moderna. La inmensa mayoría de estas expulsiones esconden motivaciones tanto teológicas como políticas y económicas, además de llevar consigo la propagación de ciertos mitos asociados con los judíos, en particular la percepción de los judíos como adinerados y, por tanto, influyentes, que constituye la base del antisemitismo económico. Sin embargo, si bien es cierto que había una pequeña minoría de judíos ricos o bien situados, en general no formaban grupos sociales homogéneos, sino que la mayoría eran agricultores, artesanos, pequeños comerciantes, etcétera (Lupovitch, 2009). No obstante, estas expulsiones y la persecución que las precedía afectaban de forma negativa tanto al estatus social judío como al económico, ya que proporcionaban una sólida base para los prejuicios contra ellos en la opinión pública. Asimismo, carecían de apoyo institucional o internacional, dado el funcionamiento de los gobiernos de la época y la ausencia de entidades reguladoras internacionales. Cabe destacar que esta situación mejoró de forma notable tras el Holocausto, pero estos cambios se produjeron después de la revitalización del hebreo, por lo que no serán incluidos en el presente análisis.

En el caso de los pueblos indígenas australianos, podemos ver que su situación económica y social también incluye claras situaciones de desigualdad, en especial en relación con oportunidades de educación y empleo. Las desventajas a las que se enfrentan también afectan a la salud, ya que los miembros de pueblos indígenas tienen mayor propensión a enfermar, una esperanza de vida menor y una mortalidad infantil mayor que el australiano

medio (ACNUDH, 2020a). No obstante, en la actualidad cuentan con una cierta ventaja con respecto al caso de los judíos, pues en los últimos años cada vez tienen más apoyo institucional e internacional. Como comentábamos en el apartado anterior, además de la labor indispensable de los miembros de la sociedad civil, el Gobierno australiano ha manifestado un interés creciente por la situación de los ciudadanos indígenas. Esto ha llevado al diseño y puesta en práctica de programas como la iniciativa de 2008 denominada *Close the Gap* (reduce la desigualdad), con la que se busca eliminar disparidades en relación con esperanza de vida, mortalidad infantil, empleo y éxito académico (Gobierno de Australia, 2020). Si bien estas iniciativas aún no han alcanzado sus objetivos originales, constituyen una prueba clara de la existencia de cierto nivel de apoyo institucional. Estos avances se producen además en el contexto de una comunidad internacional cada vez más atenta a la tercera generación de derechos humanos que, desde su popularización en la década de 1990, aborda de forma explícita los derechos de las minorías étnicas y religiosas, incluidos los referentes a lenguas minoritarias. Esta generación de derechos humanos cubre problemáticas internacionales, cuya solución va más allá del nivel estatal (Viljoen, 2009), por lo que incluso situaciones que parecen estar limitadas al ámbito nacional, como es esta, cobrarán cierta dimensión internacional.

Vitalidad etnolingüística subjetiva: mi lengua, mi pueblo, mi cultura

Como es de esperar, la situación socioeconómica en la que se encuentran estos grupos lingüísticos influye en la percepción de su idioma que tienen distintos colectivos. Esta es la dimensión subjetiva de la vitalidad etnolingüística que, como establecíamos en capítulos previos, es conocida como actitudes lingüísticas.

Como ya hemos mencionado, la percepción subjetiva con respecto a los judíos se ha visto afectada por los sesgos negativos que predominaban en la opinión pública debido a las numerosas expulsiones a las que se ha enfrentado el pueblo judío a lo largo de la historia. Esto se extiende a todos aquellos que hablan hebreo, debido a que el idioma tiene un profundo vínculo con los miembros del grupo étnico-religioso judío. No obstante, este mismo vínculo también es la base de la percepción positiva que tiene este grupo de su propio idioma: la conexión entre el hebreo y los valores culturales y religiosos fundamentales de la comunidad judía ha generado entre los miembros de esta una percepción positiva de la lengua. Spolsky (1995) describe cómo esta percepción se apoya en gran medida en la fuerza ideológica que respaldó la revitalización de la lengua y, sobre todo, su predominancia sobre el yidis: el hebreo se percibía, y se percibe, como idioma de Israel, incluso antes de que

finalizara el mandato británico en la región, mientras que el yidis se percibe como el idioma de la diáspora y, por tanto, de una identidad judía rechazada por todos aquellos que apoyaban la ideología sionista y la creación de un territorio propio en una tierra con tantos lazos históricos al pueblo judío. En sentido más práctico, Spolsky también apunta que, a menudo, aquellos que han emigrado a las tierras de los antiguos reinos de Judá e Israel han adoptado la lengua hebrea con el fin de integrarse en la sociedad. Así, podemos concluir que la mayoría de los que hablan hebreo tienen una percepción positiva del mismo, ya sea por la relación de la lengua con sus valores fundamentales culturales y religiosos o porque les aporta ventajas socioeconómicas. Esta percepción positiva es clave a la hora de revitalizar una lengua, dado que favorece su aprendizaje.

Si comparamos las percepciones del hebreo con las de las lenguas indígenas australianas y, por extensión, de las comunidades que las hablan, nos encontramos con la que quizá sea una de las principales diferencias entre los dos estudios de caso. Mientras que las comunidades judías asocian valores en su mayoría positivos al hebreo, los grupos indígenas australianos tienen una postura menos clara hacia sus propias lenguas. No cabe duda de que también les otorgan una gran importancia por su peso cultural y su relevancia para las identidades étnicas de los distintos grupos indígenas y, como indica Williams (2011), el valor que cobran por su papel como conexión entre la comunidad indígena y sus antepasados, sus orígenes y su historia. No obstante, la situación de la mayoría de las comunidades indígenas, que describíamos en el apartado sobre vitalidad etnolingüística objetiva, ha llevado a que hablar estos idiomas también se asocie con las desventajas generadas por la desigualdad en los ámbitos social y económico. Esto ejerce cierta presión sobre las comunidades indígenas para que aprendan inglés, dado que a menudo será necesario para poder acceder a los servicios proporcionados en colegios, juzgados y otras instituciones oficiales. Esto se debe a que, en general, desde la colonización de Australia, los pueblos indígenas han tenido menos control político, social, económico y cultural sobre sus vidas que los grupos caucásicos angloparlantes (Simpson, 2013). Asimismo, muchos de los planes australianos para abordar estas desigualdades conllevan la alfabetización de los pueblos indígenas en inglés, lo que contribuye a la percepción de que las lenguas indígenas tienen, en algunos contextos, una utilidad limitada. Esta situación se refleja también en la percepción internacional de estas lenguas: en general se conoce las desigualdades a las que se enfrentan sus hablantes, y los pueblos indígenas cuentan con el apoyo de diversas entidades internacionales al respecto, como comentábamos en el apartado anterior, pero ello no impide que estas desventajas

socioeconómicas se hayan convertido en una parte clave de la visión que tiene la comunidad internacional de estos pueblos.

Así pues, vemos que una diferencia clave en las situaciones del hebreo y de las lenguas indígenas australianas proviene de la percepción que los propios hablantes de estas lenguas tienen de ellas. La actitud positiva de muchos judíos hacia el hebreo facilita su aprendizaje y, por tanto, su conservación y revitalización, mientras que en el caso australiano el aprendizaje de lenguas indígenas está limitado por la percepción de que, para acceder a ciertos servicios, es necesario el inglés. Por ello, las comunidades indígenas tienden a buscar el aprendizaje del inglés, mientras que las personas que no son indígenas, pero trabajan con ellos, no suelen estar en el mismo puesto o ubicación el tiempo suficiente como para que les sea útil aprender los idiomas locales que, además, se perciben como difíciles de dominar (Simpson, 2013). No obstante, sí hay un área en la que, a pesar de estas percepciones, se ha impulsado el aprendizaje de lenguas indígenas, que trataremos en el siguiente apartado: la reconciliación.

3.4. Nunca más: lo que nos depara el futuro

En el ámbito de los procesos de paz, el concepto de ‘reconciliación’ se refiere a un proceso social por el que se busca que las partes que están o han estado en conflicto reconozcan el sufrimiento pasado y transformen actitudes destructivas en una relación constructiva que pueda constituir la base para una paz duradera (Brounéus, 2003). Este tipo de procesos se implementa tras conflictos como los que llevaron a la erosión y a la sustitución de nuestros estudios de caso. A menudo se basan en técnicas para fomentar la sensibilización intercultural, por lo que es frecuente que incluyan elementos lingüísticos: el deterioro lingüístico producido a raíz de un conflicto refleja las dinámicas de asimilación, persecución, o incluso exterminio que han formado parte de este. Por ello, es común que la revitalización lingüística sea un componente importante del proceso de reconciliación.

Aquí encontramos la segunda gran diferencia entre nuestros dos procesos de revitalización: las lenguas indígenas australianas son un elemento clave de la reconciliación australiana relativa a la colonización y las generaciones robadas, lo que supone un gran impulso para su revitalización. En cambio, el hebreo no está tan presente en los procesos de reconciliación que se han establecido como consecuencia de la historia del pueblo judío. El principal motivo para ello es que la mayoría de los programas activos comienzan tras la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto, momento en que la revitalización de la lengua ya

se había logrado (Feldman, 2012; Krondorfer, 1995; Patterson y Roth, 2004). Dada la importancia del diálogo intercultural en los procesos de reconciliación, no es de extrañar que aún existan ejemplos de proyectos de reconciliación bilateral en los que el hebreo desempeña un papel importante. La mayoría tienen lugar entre Israel y Alemania: se ha hablado, por ejemplo, de crear un colegio internacional germano-israelí en Jerusalén, para favorecer el interés de los habitantes de ambos países por el hebreo y por el alemán, respectivamente (Feldman, 2012). También existen iniciativas similares como parte del proceso de reconciliación entre Israel y Palestina. Por ejemplo, las autoridades de las regiones de Gilboa, en Israel, y Jenin, en Palestina, han acordado la creación de un centro de idiomas que administrarían de forma conjunta y en el que los habitantes de ambas zonas podrían aprender hebreo y árabe y familiarizarse con otros aspectos del patrimonio cultural de ambos grupos (Friedman, 2009). No obstante, este conflicto aún no se ha cerrado, lo que imposibilita el inicio de programas de reconciliación a gran escala.

Así, aunque el hebreo aparece de forma puntual en los programas de reconciliación, no es un factor clave en ellos, lo que se puede atribuir a que dichos programas no están relacionados con el conflicto en el que se produjo la erosión y la sustitución del hebreo, sino con otros más recientes. En el caso de las lenguas indígenas australianas, por el contrario, la sustitución lingüística se produjo en el contexto del conflicto al que hacen referencia el grueso de los programas de reconciliación actuales. Como hemos visto en apartados anteriores, esto incluye iniciativas gestionadas por el Gobierno australiano, que ha aumentado en los últimos años el presupuesto asignado para ellas, y proyectos propuestos y llevados a cabo por agrupaciones de la sociedad civil, como son las ONG, o incluso actores locales individuales (Reconciliation Australia, 2019). El valor de la revitalización lingüística como herramienta de reconciliación también ha sido reconocido por la comunidad académica, que incluso recomienda que se preste especial atención a la dimensión lingüística en proyectos de reconciliación futuros. Por ejemplo, autores como McMillan y Rigney (2017) o (Vijayarasa (2007)), que abogan por la creación de comisiones para la verdad y la reconciliación, esto es, de instituciones que investigan y revelan injusticias históricas para que puedan ser tratadas y así avanzar en el proceso de reconciliación, enfatizan diversos elementos lingüísticos que deberían tenerse en cuenta en tales instituciones. Por ejemplo, sería necesario asegurar la representación de pueblos indígenas en estas comisiones, de forma que se puedan entender y tener en cuenta todos los matices de documentos y testimonios en lenguas indígenas, que a menudo son difíciles de traducir al inglés. También subrayan la importancia de presentar

informes en estas lenguas, y no solo en inglés, dado que ello ayudaría a reducir la desconfianza que tienden a sentir los pueblos indígenas hacia las instituciones públicas. Ambos artículos enfatizan también que todo el personal de las comisiones debería recibir la formación necesaria para asegurar que conocen, comprenden y respetan las culturas y las lenguas indígenas. Todo ello contribuiría a evitar que se reproduzcan los patrones de hegemonía lingüística y no lingüística existentes y, al reforzar el uso de las lenguas indígenas, a su revitalización.

La importancia que posee la dimensión lingüística del proceso de reconciliación australiano proporciona un gran impulso a la revitalización de las lenguas correspondientes, y todo apunta a que no disminuirá, dado que existe un consenso general en el ámbito académico a favor de que esta dimensión se tenga en cuenta para iniciativas futuras a corto y largo plazo. La naturaleza generalista de las políticas lingüísticas australianas deja un amplio margen para estas iniciativas, lo que permite que avancen con velocidad. Así, aunque las políticas lingüísticas como tal no aborden con fuerza el proceso de revitalización, las iniciativas de reconciliación contribuyen a que el uso de las lenguas indígenas aumente tanto en el ámbito cotidiano como en el institucional, donde antes brillaban por su ausencia. En el caso del hebreo, sin embargo, los procesos de reconciliación y revitalización transcurren de forma casi paralela. Por tanto, la revitalización del hebreo careció del impulso que la reconciliación proporciona a las lenguas indígenas.

3.5. Resumen (tabla comparativa)

		Hebreo	Lenguas indígenas australianas
I.- Contextualización histórica: erosión y sustitución lingüística			
Contexto de la erosión		Invasión babilónica, s. VI a. C.	Colonización británica, s. XVIII - XX.
Tipo de política lingüística		De convivencia complicada o aniquilación	De aniquilación
Tipo de sustitución lingüística	Tipología de Tandefelt (1992)	A gran escala, total	A gran escala, parcial
	Tipología de Clyne (2003)	Intrageneracional	Intergeneracional
Alteraciones según el modelo de Fishman (1991)		Físicas y demográficas (exilio, deportación), sociales (idioma asociado a desventajas). Alteraciones culturales limitadas.	Físicas y demográficas (generaciones robadas, epidemias), sociales (idioma asociado a desventajas), culturales (asimilación y homogenización).
II.- Contexto y características del proceso de revitalización			

Inicio de la revitalización	Con el nacimiento del movimiento sionista, unos 2 500 años tras la erosión (1906 a 1914, aprox.)	Independencia australiana y auge internacional de los derechos humanos, unos 200 años después de la llegada de los colonos (1990 a hoy)
Estado predominante del idioma antes de la revitalización	Escrito	Oral
Idioma predominante	Yidis, lenguas europeas	Inglés (lengua vehicular)
Presencia de combinaciones lingüísticas (Moreno Cabrera, 2008)	Reducida (hebreo moderno como koiné)	Si, lenguas criollas/ <i>pidgins</i>
Nivel de centralización del proceso	Bajo	Intermedio, antes bajo
III.- Vitalidad etnolingüística objetiva y subjetiva (actitudes lingüísticas)		
Objetiva	No forman grupos sociales homogéneos, pero todos se enfrentan a desventajas causadas por la persecución y la expulsión	Grandes desigualdades económicas y sociales
	Apoyo institucional e internacional bajo	Apoyo institucional e internacional limitado, pero en aumento
Subjetiva propia	Positiva: ligado a valores fundamentales y percibido como superior a alternativas	Media: ligadas a valores fundamentales pero las limitaciones económicas y sociales ejercen presión para aprender inglés
Subjetiva externa	Media-negativa: envidia económica, repetidas expulsiones, mejora tras la Segunda Guerra Mundial	Media: apoyo generalizado a valores como multiculturalismo y derechos humanos, pero asociadas con limitaciones económicas y sociales
IV.- Revitalización lingüística y reconciliación		
¿La reconciliación busca tratar el conflicto en que se produjo la sustitución lingüística?	No	Sí
¿Quién crea y gestiona las iniciativas de reconciliación?	Son internacionales y, en su mayoría, bilaterales	Son nacionales, gestionados por el Gobierno australiano y la sociedad civil, a menudo en conjunto
¿Está proyectado el uso de la revitalización lingüística en iniciativas futuras?	Quizá de forma puntual	Sí

Tabla 1: tabla comparativa, resumen del análisis

Fuente: elaboración propia

Capítulo IV: Conclusiones

El debate académico con respecto a la relación entre las lenguas y la formación de identidades étnicas y culturales ha cobrado gran relevancia en las últimas décadas, en el marco de los procesos de globalización y descolonización. La veloz aproximación de centenares de lenguas a la extinción ha imbuido de gran urgencia a este debate, al igual que a las iniciativas a favor de la revitalización lingüística que han surgido a todos los niveles en los últimos años. Muchas de estas iniciativas encuentran su inspiración en la revitalización del hebreo, allá por los inicios del s. XX. No obstante, es importante recordar que existe una amplia gama de procesos de revitalización, diseminados por todo el planeta, que avanzan raudos hacia el éxito y que también pueden proporcionar inspiración. Es más, cabe preguntarse si los ejemplos proporcionados por estos últimos podrían ajustarse más a los procesos de revitalización actuales que los proporcionados por el hebreo, dado que se diseñaron para el contexto nacional e internacional actual y no el que existía antes de la Primera Guerra Mundial. Es por ello que el estudio de algunos de estos procesos actuales resulta de gran interés a la hora de ampliar el surtido de herramientas disponibles para la revitalización lingüística.

El presente trabajo ha llevado a cabo un análisis comparativo entre los procesos de revitalización del hebreo y de las lenguas indígenas australianas, con el fin de poner de relieve características del segundo estudio de caso que, aunque ausentes en el caso del hebreo, resulten de interés para otros procesos de revitalización presentes y futuros. En primer lugar, se han estudiado los procesos de erosión y sustitución lingüística para ambos casos, ámbito en el que las diferencias son reducidas: la comparación muestra que, en ambos casos, el deterioro de las lenguas estudiadas se produjo en el contexto de la llegada de otro grupo étnico cuya fuerza le permitió imponerse a los grupos locales e instaurar políticas asimilacionistas. Estas políticas dieron lugar a alteraciones físicas, demográficas y sociales que favorecieron la erosión lingüística, además de importantes alteraciones culturales en el caso australiano. La principal diferencia en este ámbito es que la sustitución del hebreo fue intrageneracional y total, mientras que la de las lenguas indígenas australianas se produjo de forma intergeneracional y, por tanto, no llegó a completarse antes de que se iniciaran los esfuerzos de revitalización.

Al examinar el contexto y las características de ambos procesos de revitalización, encontramos un mayor número de diferencias, en particular la modalidad de los elementos

remanentes de las lenguas —escrito en el caso del hebreo pero oral en el australiano— y el grado de centralización de la revitalización que, si bien era bajo en ambos casos en su momento, ha aumentado en Australia en los últimos años. También cabe destacar la fuerza de la lengua predominante en cuyo territorio busca hacerse lugar la lengua en proceso de revitalización: mientras que el hebreo disfruta de una carga ideológica que le permite defenderse ante el yidis, las lenguas indígenas australianas se enfrentan al inglés, lengua vehicular de gran peso internacional en ámbitos como la política, la educación o la cultura popular, lo que afecta de forma negativa a la actitud lingüística hacia ellas.

Es precisamente en el ámbito de las actitudes lingüísticas en el que encontramos una de las diferencias clave en ambos procesos. La percepción externa sí es similar en ambos casos, al menos en el sentido de que ha mejorado en los últimos años y, por tanto, ha permitido a estos grupos étnicos disfrutar de mayor apoyo internacional a la hora de recuperarse de los conflictos y desigualdades a los que se han tenido que enfrentar. Donde vemos gran diferencia es en las actitudes lingüísticas de los miembros del grupo que hablan estos idiomas: la carga ideológica que conlleva el hebreo, dados sus estrechos vínculos con los valores fundamentales de la comunidad judía, hace que sus hablantes tengan una percepción positiva de esta lengua. En el caso australiano, sin embargo, la relación de las lenguas indígenas con sus valores fundamentales correspondientes no alcanza a compensar la asociación de ser hablante de estas lenguas con enfrentarse a numerosos problemas de desigualdad social y económica, en particular en ámbitos como la salud, la educación o el empleo, lo que lleva a que la percepción de estas lenguas se quede en un punto medio, sin alcanzar extremos positivos o negativos.

Si bien la carga ideológica del hebreo es un elemento importante de su revitalización con el que no cuentan las lenguas indígenas australianas, la última sección del análisis pone de relieve una ventaja del caso australiano frente al hebreo: la relación entre la revitalización de las lenguas indígenas del país y los procesos de reconciliación entre australianos indígenas y no indígenas. Aunque las comunidades judías también participan en diversos programas de reconciliación, estos se centran en conflictos muy posteriores al que llevó a la sustitución del hebreo, por lo que, aunque aparezca en iniciativas de reconciliación puntuales, no recibe el mismo impulso que obtiene la revitalización de las lenguas indígenas australianas de los procesos de reconciliación que allí tienen lugar. Asimismo, los programas de reconciliación en los que participa la comunidad judía son, por lo general, internacionales, mientras que en el caso australiano suelen ser nacionales y cuentan con gran participación de la sociedad civil,

lo que contribuye a que el uso de estas lenguas aumente tanto en la vida cotidiana como en contextos oficiales e institucionales, de manera que permite compensar la ausencia de políticas lingüísticas oficiales específicas. Esta sería la principal ventaja del caso australiano frente al hebreo.

Los resultados de este análisis permiten concluir que, aunque el hebreo cuenta con ciertas ventajas fundamentales que facilitaron su revitalización, en especial en el ámbito ideológico, también hay procesos de revitalización más actuales que cuentan con tácticas ausentes en el caso del hebreo, pero con gran potencial de cara a otros procesos de revitalización actuales y futuros. Así, sería de interés que en futuros estudios se realizaran más comparaciones del caso del hebreo con otros actuales, quizá en regiones como América Latina o el sudeste asiático donde, como en Australia, abundan las lenguas en peligro de extinción. De esta forma se continuaría con la ampliación del repertorio de herramientas, ejemplos, e inspiración para la revitalización de lenguas de todo el mundo, sin olvidar que cada caso tiene características específicas que deberán tenerse en cuenta para mayor efectividad de su revitalización.

Referencias

- Abramac, G. (25 de noviembre-27 de noviembre de 2015). Muerte y revitalización de la lengua hebrea. Ponencia presentada en *la Conferencia Internacional Lingüística 2015*, Instituto de Literatura y Lingüística José Antonio Portuondo Valdor, La Habana, Cuba.
- ACNUDH. (2020a). Indigenous disadvantage and self-determination. Comisión australiana de derechos humanos. Consultado el 28 de abril de 2020 en https://www.humanrights.gov.au/sites/default/files/content/pdf/social_justice/submissions_un_hr_committee/3_indigenous_disadvantage.pdf
- ACNUDH. (2020b). Country profile: Israel. Status of ratification. Consultado el 8 de marzo de 2020 en <https://indicators.ohchr.org/>
- ACNUDH. (2020c). Country profile: Australia. Status of ratification. Consultado el 8 de marzo de 2020 en <https://indicators.ohchr.org/>
- Anderson, B. (1983). *Imagined communities: reflections on the origins and spread of nationalism*. London: Verso.
- Australian Institute of Aboriginal & Torres Strait Islander Studies. (2005). *National indigenous languages survey report 2005*. Material no publicado. Departamento de comunicación, información, tecnología y arte, Canberra.
- Baker, C. (1992). *Attitudes and language*. Clevedon: Multilingual matters.
- Bar-Adon, A. (1988). Language planning and processes of nativization in the newly revived Hebrew. En S. Morag (Ed.), *Studies in contemporary Hebrew*. Jerusalem: Academon.
- Blau, J. (1981). *The renaissance of modern Hebrew and modern standard Arabic: parallels and differences in the revival of two Semitic languages*. Berkeley: University of California Press.
- Bo, C. (2015). Social constructivism of language and meaning. *Croatian Journal of Philosophy*, 15 (43), 87-113.
- Brounéus, K. (2003). *Reconciliation: theory and practice for development cooperation*. Material no publicado. Agencia sueca de cooperación para el desarrollo, Stockholm.
- Bühler, K. (1934). *Sprachtheorie*. Oxford: Fischer.
- Canagarajah, A. S. (2008). Language shift and the family: questions from the Sri Lankan Tamil diaspora. *Journal of Sociolinguistics*, 12 (2), 143-176.
- Clyne, M. (2003). *Dynamics of language contact*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dauenhauer, R. y Dauenhauer, N. M. (1998). Technical, emotional, and ideological issues in reversing language shift: examples from Southeast Alaska. En L. A. Grenoble y L. J. Whaley (Eds.), *Endangered languages: language loss and community response*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Dorian, N. C. (1999). Linguistic and ethnographic fieldwork. En J. A. Fishman (Ed.), *Handbook of language and social identity*. New York: Oxford University Press.
- Eastman, C. (1984). Language, ethnic identity and change. En J. Edwards (Ed.), *Linguistic minorities, policies and pluralism*. London: Academic Press.
- Edwards, J. (1984). Language, diversity and identity. En J. Edwards (Ed.), *Linguistic minorities, policies and pluralism*. London: Academic Press.
- Edwards, J. (1985). Some basic concepts. En J. Edwards (Ed.), *Language, society, and identity*. Oxford: Blackwell.
- Edwards, J. (2009). *Language and identity: an introduction*. New York: Cambridge University Press.
- Escoriza Morera, L. (2014). Coexistencia de lenguas y planificación lingüística: la convivencia del castellano y catalán en Cataluña. *ELUA*, 28, 177-190.

- Feldman, L. G. (2012). *Germany's foreign policy of reconciliation: from enmity to amity*. Maryland: Rowman & Littlefield.
- Fishman, J. A. (1972). *Language in sociocultural change*. Stanford: Stanford University Press.
- Fishman, J. A. (1991). *Reversing language shift*. Clevedon: Multilingual matters.
- Freed, B. (1982). Language loss: current thoughts and future directions. En B. Freed y R. Lambert (Eds.), *The loss of language skills*. Rowley, MA: Newbury House Publishers.
- Friedman, R. (15 de octubre de 2009). Mutually assured prosperity, *The Jerusalem Post*. Recuperado de <https://web.archive.org/web/20110916025829/http://fr.jpost.com/servlet/Satellite?cid=1255547725256&pagename=JPost%2FJPArticle%2FPrinter> [última consulta: 30 de abril de 2020].
- Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6 (3), 167-191.
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27 (3), 291-305.
- Garrett, P. (2010). *Attitudes to language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Giles, H., Bourhis, R. Y. y Taylor, D. M. (1977). Towards a theory of language in ethnic group relations. En H. Giles (Ed.), *Language, ethnicity and intergroup relations*. Cambridge, MA: Academic Press.
- Glinert, L. (1991). The "back to the future" syndrome in language planning: the case of modern Hebrew. En D. F. Marshall (Ed.), *Language planning: focusschrift in honir of Joshua A. Fishman*. Amsterdam: Benjamins.
- Gobierno de Australia. (2020). *Closing the gap*. Material no publicado. Agencia nacional de indígenas australianos, Canberra. Consultado el 28 de abril de 2020 en <https://closingthegap.niaa.gov.au/>.
- Goundar, P. R. (2017). The characteristics of language policy and planning research: an overview. En X. Jiang (Ed.), *Sociolinguistics: interdisciplinary perspectives*. Norderstedt, Germany: BoD – Books on Demand.
- Halliday, M. A. K. (1976). Anti-languages. *American Anthropologist*, 78, 570-584.
- Harrison, K. (2007). *When languages die: the extinction of the world's languages and the erosion of human knowledge*. New York: Oxford University Press.
- Harshav, B. (1993a). An essay on the revival of Hebrew. *Alpayim*, (2), 9-53.
- Harshav, B. (1993b). *Language in time of revolution*. Berkeley: University of California.
- Hassanpour, A. (2000). The politics of a-political linguistics: linguistics and linguisticide. En R. Phillipson (Ed.), *Rights to language: equity, power and education*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Haugen, E. (1966). *Language conflict and language planning: the case of Modern Norwegian*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Herreras, J. C. (2010). Políticas de normalización lingüística en la España democrática. Ponencia presentada en *el XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Instituto Cervantes, Paris. https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/16/aih_16_2_021.pdf
- Hill, M. (2008). Inca of the blood, inca of the soul. *Journal of the American Academy of Religion*, 76 (2), 251-279.
- Hinton, L. y Hale, K. (2001). *The green book of language revitalization in practice*. San Diego: Academic Press.
- Hobson, J. (2010). Introduction: language policy and planning. En J. Hobson, K. Lowe, S. Poetsch y M. Walsh (Eds.), *Reawakening languages: theory and practice in the revitalisation of Australia's indigenous languages*. Sydney: Sydney University Press.

- Hofstede, G. (1980). *Culture's consequences: international differences in work-related values*. Beverly Hills, California: Sage.
- Hofstede, G. (2001). *Culture's consequences: comparing values, behaviors, institutions and organizations across nations*. California: Sage Publications.
- Holmes, J. (2001). *An introduction to sociolinguistics*. Essex: Pearson Education.
- Holmes, J., Roberts, M., Verivaki, M. y Aipolo, A. (1993). Language maintenance and shift in three New Zealand speech communities. *Applied Linguistics Review*, 14 (1), 1-24.
- Hotopf, W. (2013). *Vergonha, l'occitanisme en France et sa naissance tardive* (tesis doctoral no publicada). Universidad de Laval. [última consulta:
- Howes, D. M. (2016). *Bad language: a study of structural violence through language policies in Australia*. Material no publicado. California State University, Monterey Bay.,
- Humboldt, W. (1836). Über die Verschiedenheit des menschlichen Sprachbaues und ihren Einfluss auf die geistige Entwicklung des Menschengeschlechts. Consultado el 30 de diciembre de 2019 en <https://archive.org/details/berdieverschied00humbgoog/page/n10/mode/2up>
- Hunter, P. R. (1994). *Language extinction and the status of North American Indian languages* (tesis doctoral no publicada). Iowa State University. Recuperado de <https://lib.dr.iastate.edu/rtd/6982/> [última consulta: 12 de enero de 2020].
- Jakobson, R. (1960). Linguistics and poetics. En T. Sebeok (Ed.), *Style in language*. Cambridge: Massachussets Institute of Technology Press.
- Jupp, T. C., Roberts, C. y Gumperz, J. C. (1982). Language and disadvantage: the hidden process. En J. C. Gumperz (Ed.), *Language and social identity*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Kaplan, R. B. y Baldauf, R. B. (2005). *Language planning and policy in Europe: the Baltic States, Ireland and Italy*. Bristol: Multilingual Matters.
- Karahan, F. (2007). Language attitudes of Turkish students towards the English language and its use in Turkish context. *Journal of Arts and Sciences*, 7 (2007), 73-87.
- Krondorfer, B. (1995). *Remembrance and reconciliation: encounters between young Jews and Germans*. Connecticut: Yale University Press.
- Kumar, N., Trofimovich, P. y Gatlinton, E. (2008). Investigating heritage language and culture links: an Indo-Canadian Hindu perspective. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 29 (1), 49-65.
- Liebkind, K. (1999). Social psychology. En J. A. Fishman (Ed.), *Language and ethnic identity*. Oxford: Oxford University Press.
- Lupovitch, H. N. (2009). *Jews and Judaism in World History*. Philadelphia: Taylor & Francis.
- Maiden, M. (1995). *A linguistic history of Italian*. London: Longman Group Limited.
- May, S. (2004). Rethinking linguistic human rights: answering questions of identity, essentialism and mobility. En J. Freeland y D. Patrick (Eds.), *Language rights and language survival: sociolinguistic and sociocultural perspectives*. Manchester: St Jerome Publishing.
- May, S. (2008). *Language and minority rights: ethnicity, nationalism and the politics of language*. New York: Routledge.
- McCarty, T., Romero, M. y Zepeda, O. (2006). Reclaiming the gift: indigenous youth counter-narratives on native language loss and revitalization. *American Indian Quarterly*, 30 (1 y 2), 28-48.
- McConvell, P. y Thieberger, N. (2001). *State of indigenous languages in Australia*. Material no publicado. Australian State of the environment technical paper series (natural and cultural heritage), series 2.

- McKay, G. (2011). Policy and indigenous languages in Australia. *Australian Review of Applied Linguistics*, 34 (3), 297-319.
- McMillan, M. y Rigney, S. (2017). Race, reconciliation, and justice in Australia: from denial to acknowledgment. *Ethnic and Racial Studies*, 41 (4), 759-777.
- Moran, A. (2005). White Australia, settler nationalism and aboriginal assimilation. *Australian Journal of Politics and History*, 51 (2), 168-193.
- Moreno Cabrera, J. C. (2008). *El nacionalismo lingüístico: una ideología destructiva*. Barcelona: Ediciones Península.
- Myers-Scotton, C. (2006). *Multiple voices*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Consultado el 8 de marzo de 2020 en <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Naciones Unidas. (1966). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ACNUDH. Consultado el 8 de marzo de 2020 en <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CCPR.aspx>
- Naciones Unidas. (1989). Convención sobre los derechos del niño. Consultado el 8 de marzo de 2020 en <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CRC.aspx>
- Naciones Unidas. (1994). Observación General N.º 23: artículo 27 (derechos de las minorías). ICCPR. Consultado el 8 de marzo de 2020 en <http://hrlibrary.umn.edu/hrcommittee/Sgencom23.html>
- Naciones Unidas. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Consultado el 27 de abril de 2020 en https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf
- Naciones Unidas. (2020). United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples. Departamento de asuntos económicos y sociales. Consultado el 27 de abril de 2020 en <https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/declaration-on-the-rights-of-indigenous-peoples.html>
- Nagy, N. (2013). The history of linguistic legislation in France. *Journal on European History of Law*, 4 (2), 137-143.
- Nahir, M. (1984). Language planning goals: a classification. *Language Problems and Language Planning*, 8 (3), 294-327.
- Nahir, M. (1998). Micro language planning and the revival of Hebrew: a schematic framework. *Language in Society*, 27 (3), 335-357.
- Nebrija, A. (1492). *Gramática castellana*. Biblioteca Nacional de España. Consultado el 28 de diciembre de 2019 en <http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/12Octubre/Lenguas/Castellano/>
- Nettle, D. y Romaine, S. (2000). *Vanishing voices: the extinction of the world's languages*. New York: Oxford University Press.
- Ng, S. H. y Deng, F. (2017). *Language and power*. Oxford research encyclopedia of communication. Consultado el 8 de enero de 2020 en <https://oxfordre.com/communication/view/10.1093/acrefore/9780190228613.001.0001/acrefore-9780190228613-e-436>
- Ó Laoire, M. (1996). A historical perspective on the revival of Irish outside the Gaeltacht, 1880-1930, with reference to the revitalization of Hebrew. En S. Wright (Ed.), *Language and the state: revitalization and revival in Israel and Eire*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Otheguy, R., García, O. y Reid, W. (2015). Clarifying translanguaging and deconstructing named languages: a perspective from linguistics. *Applied Linguistics Review*, 6 (3), 281-307.
- Ozolins, U. (1993). *The politics of language in Australia*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Pandharipande, R. (1992). Language shift in India: issues and implications. En W. Fase, K. Jaspaer y S. Kroon (Eds.), *Maintenance and loss of minority languages*. Amsterdam: John Benjamins.
- Parlamento de Australia. (2012). House of Representatives Committees: inquiry into language learning in indigenous communities. Consultado el 7 de abril de 2020 en <https://bit.ly/3c0QqH2>
- Patterson, D. y Roth, J. K. (2004). *After-words: post-Holocaust struggles with forgiveness, reconciliation, justice*. Seattle: University of Washington Press.
- Pauwels, A. (2004). Language maintenance. En A. Davies y C. Elder (Eds.), *The handbook of applied linguistics*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Phillipson, R. (1992). *Linguistic imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- Phillipson, R. (Ed.). (2000). *Rights to language: Equity, power and education*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Reconciliation Australia. (2019). Let's talk: languages factsheet. Consultado el April 7th, 2020 en https://www.reconciliation.org.au/wp-content/uploads/2019/03/ra-letstalk-factsheet-languages_final.pdf
- Rubio-Marín, R. (2003). Language rights: exploring the competing rationales. En W. Kymlicka y A. Patten (Eds.), *Language rights and political theory*. Oxford: Oxford University Press.
- Schmid, M. S. y Bot, K. d. (2004). Language attrition. En A. Davies y C. Elder (Eds.), *The handbook of applied linguistics*. Oxford: Blackwell Publishing.
- Shur, S. (1990). Nation building and national language: the revival of the Hebrew language. *Lashon Ve'ivrit*, 6, 26-34.
- Simpson, J. (2013). What's done and what's said: language attitudes, public language activities and everyday talk in the Northern Territory of Australia. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 34 (4), 383-398.
- Simpson, J. y Wiglesworth, G. (2019). Language diversity in indigenous Australia in the 21st century. *Current Issues in Language Planning*, 20 (1), 67-80.
- Sivan, R. (1980). *The revival of the Hebrew language*. Jerusalem: E. Rubinstein.
- Skutnabb-Kangas, T. (2008). Bilingual education and Sign Language as the mother tongue of Deaf children. En C. K. Bidoli y E. Ochse (Eds.), *English in international Deaf communication*. Bern: Peter Lang.
- Spolsky, B. (1989). Maori bilingual education and language revitalization. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 10 (2), 89-106.
- Spolsky, B. (1995). Conditions for language revitalization: A comparison of the cases of Hebrew and Maori. *Current issues in Language and Society*, 2 (3), 177-222.
- St. John, R. (1952). *Tongue of the prophets: the life story of Eliezer Ben Yehuda*. New York: Doubleday.
- Tandefelt, M. (1992). Some linguistic consequences of the shift from Swedish to Finnish in Finland. En W. Fase, K. Jaspaert y S. Kroon (Eds.), *Maintenance and loss of minority languages*. Amsterdam: John Benjamins.
- Todorova, N. y Todorova, A. (2018). Globalization and the role of the English language. *Central European Journal of Social Sciences and Humanities*, 327 (4), 332-348.
- Truscott, A. y Malcom, I. (2010). Closing the policy-practice gap: making indigenous language policy more than empty rhetoric. En J. Hobson, K. Lowe, S. Poetsch y M. Walsh (Eds.), *Reawakening languages: theory and practice in the revitalisation of Australia's indigenous languages*. Sydney: Sydney University Press.
- Tur-Sinai, N. H. (1960). *The revival of the Hebrew language*. Jerusalem: Hacohen Press.

- UNESCO. (1960). Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza. Consultado el 8 de marzo de 2020 en http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=12949&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1996). Conferencia mundial de derechos lingüísticos. Declaración de Barcelona. Consultado el 8 de marzo de 2020 en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000104267_spa
- Van Hoof, H. (1986). *Petite histoire de la traduction en Occident*. Louvain-la-Neuve: Cabay.
- Vijayarasa, R. (2007). Facing Australia's history: truth and reconciliation for the stolen generations. *Sur. Revista Internacional de Direitos Humanos*, 4 (7), 128-151.
- Viljoen, F. (2009). International Human Rights Law: a short history. UN Chronicle. Consultado el 9 de abril de 2020 en <https://unchronicle.un.org/article/international-human-rights-law-short-history>
- Walsh, M. (2010). Why language revitalisation sometimes works. En J. Hobson, K. Lowe, S. Poetsch y M. Walsh (Eds.), *Reawakening Languages: theory and practice in the revitalisation of Australia's indigenous languages*. Sydney: Sydney University Press.
- Williams, S. T. (2011). *The importance of teaching and learning Aboriginal languages and cultures: the triangularity between language and culture, educational engagement and community cultural health and wellbeing, a literature based research study for the New South Wales context*. Material no publicado. Aboriginal Affairs, Office of Communities, NSW Dept. of Education and Communities.
- Working with Indigenous Australians. (2017). History and its impacts. Consultado el 24 de abril de 2020 en http://www.workingwithindigenoustralians.info/content/History_0_Introduction.html
- Yagmur, K. y Akinci, A. M. (2003). Language use, choice, maintenance, and ethnolinguistic vitality of Turkish speakers in France: intergenerational differences. *International Journal of the Sociology of Language*, 2003 (146), 107-128.
- Yagmur, K. y Kroon, S. (2003). Ethnolinguistic vitality perceptions and language revitalization in Bashkortostan. *Journal of Multilingual and Multicultural Development*, 24 (4), 319-336.
- Zhang, D. y Slaughter-Defoe, D. (2009). Language attitudes and heritage language maintenance among Chinese immigrant families in the USA. *Language, Culture and Curriculum*, 22 (2), 77-93.
- Zuckermann, G. a. y Walsh, M. (2011). Stop, revive, survive: lessons from the Hebrew revival applicable to the reclamation, maintenance and empowerment of aboriginal languages and cultures. *Australian Journal of Linguistics*, 31 (1), 111-127.